

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37009817
DENOMINACIÓN	CRA LA FLECHA
LOCALIDAD	CABRERIZOS
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo del centro	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan TIC	5
1.3. Trayectoria del centro en relación al Plan Tic	6
2. MARCO CONTEXTUAL	7
2.1 Análisis de la situación del centro	7
2.2 Objetivos del Plan de acción	13
2.3 Tareas de temporalización del Plan	17
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	18
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	20
3.1 Organización, gestión y liderazgo.....	20
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	27
3.3 Desarrollo profesional.....	34
3.4. Procesos de evaluación	37
3.5. Contenidos y currículos	49
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	55
3.7. Infraestructura	57
3.8. Seguridad y confianza digital.....	63
4. EVALUACIÓN	65
4.1. Seguridad y diagnóstico	65
4.2. Evaluación del Plan.....	70
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	72

1. INTRODUCCIÓN



Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) desempeñan un papel fundamental en la sociedad actual, impactando prácticamente todos los ámbitos de la vida: educación, economía, salud, comunicación y más. Estas tecnologías permiten la transmisión, almacenamiento y procesamiento de información de manera rápida y eficiente, facilitando la globalización y la transformación digital.

Las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** han transformado el mundo educativo, ofreciendo nuevas herramientas y metodologías para mejorar el aprendizaje, la enseñanza y la gestión educativa. Su integración en las aulas ha permitido una educación más flexible, accesible e interactiva.

Tienen muchos beneficios en el ámbito educativo como el acceso ilimitado a la información, aprendizaje interactivo, educación a distancia, inclusión y el desarrollo de la competencia digital.

1.1. Contexto socioeducativo del centro

El CRA “La Flecha”, creado durante el año 1994, se sitúa geográficamente al este de la capital de la provincia de Salamanca. Abarca los municipios de Cabrerizos, Aldealengua, Aldearrubia y San Morales los cuales, aunque estén separados por pequeñas distancias, tienen características muy diferentes.

La cabecera del CRA se sitúa en la localidad de Cabrerizos, que dista de la capital de la provincia 4,5 km. Pertenece al “alfoz” y se beneficia de los servicios que se prestan en el área metropolitana. Es uno de los pueblos con mayor renta per cápita de la provincia, lo cual repercute en las posibilidades tecnológicas disponibles para las familias, además de una demanda de servicios socioculturales muy amplia.

La localidad, sin industria propia, con actividad tradicional en el sector agropecuario, acoge a profesionales de distintos ámbitos que trabajan en la capital o en los polígonos industriales de los alrededores. Esta situación provoca que convivan familias dedicadas a sectores socioeconómicos heterogéneos. Ha visto crecer el número de habitantes de manera exponencial, pasando de tener 608 habitantes en el año 1981 a 4.266 en el año 2018 según el INE, convirtiéndose en una localidad dormitorio y abandonando definitivamente el carácter de localidad rural. Dispone de centro médico con servicio de medicina general y pediatría, oficina de correos, entidades bancarias, comercios, talleres de vehículos, negocios de restauración y un centro sociocultural en el que confluyen actividades de asociaciones, biblioteca y animación sociocultural diseñadas por sus técnicos permanentes.

El resto de localidades del CRA son poblaciones con predominio de actividad agropecuaria, que tienen entre 300 y 700 habitantes, y que dependen de la capital de provincia en el diseño de sus servicios esenciales.

El colegio

Actualmente existen aulas en dos localidades del CRA: en Cabrerizos y en Aldearrubia, Los alumnos y alumnas de Aldealengua y de San Morales se desplazan diariamente a la cabecera en transporte escolar.

Están matriculados 309 niños y niñas. Intervienen 32 profesoras y profesores además de 2 personas adscritas no docentes: ATE y Fisioterapeuta. El centro dispone de servicios de madrugadores, transporte y comedor, con personal específico para cada uno de ellos.

El colegio de Aldearrubia posee dos aulas grandes y luminosas que sirven para separar alumnos de E. Infantil y 1º en la actualidad 11, de otros 12 E. Primaria. Ambas aulas equipadas con paneles digitales.

El colegio de Cabrerizos se compone de tres edificios separados. El edificio de E. Infantil con seis aulas destinadas a los tres niveles, pues es un colegio de doble línea por nivel (excepto una sola en el nivel de 3 años), además de una sala de usos múltiples. Un gimnasio independiente dentro del recinto escolar. Finalmente, el edificio de E. Primaria con 12 aulas, biblioteca, comedor, sala de profesores, aula de AL, aula de PT, sala de informática, aula lego-radio, aula desdobles, espacio para el EOEP y otros usos y los despachos en los que trabaja el equipo directivo.

El alumnado se distribuye por niveles de la siguiente forma:

Infantil 3 años	Infantil 4 años	Infantil 5 años	1º Primaria	2º Primaria	3º Primaria	4º Primaria	5º Primaria	6º Primaria
22	36	31	38	31	29	38	43	37
Total 89			Total 216					

Recursos informáticos

En todas las aulas se dispone de recursos informáticos, es decir, paneles digitales y/o PDI u ordenador portátil.

En el edificio de E. Primaria de Cabrerizos existe un aula de informática con 20 ordenadores de sobremesa y en otro aula se ubican dos armarios de carga con 17 y 18 miniportátiles convertibles en tablet, conectados a la red del centro. En Aldearrubia se dispone de otros 4 miniportátiles convertibles en tablets. Las salas de profesores de los edificios de Infantil y Primaria en Cabrerizos disponen de 5 ordenadores de sobremesa para uso del profesorado. De la misma manera que en cada despacho de dirección, secretaría y jefatura de estudios se dispone de unidades de sobremesa.

Se dispone además de 10 portátiles más para uso del profesorado y del alumnado según necesidades.

Todos los dispositivos portátiles están conectados a la red de Escuelas Conectadas.

1.2. Justificación y propósitos del Plan TIC

El Plan TIC de centro 2024-2025 es el segundo plan que pone en marcha el centro, se renueva en su totalidad y amplía incorporando aspectos y mejoras que no fueron plasmados en el plan anterior, destacando la integración de los entornos digitales de aprendizaje en todas las aulas del centro.

El entorno digital está en continua evolución, lo que hace necesario dotar al alumnado de las herramientas y estrategias necesarias para el desarrollo de la competencia digital.

En los cursos anteriores el CRA La Flecha se ha centrado en mejorar la infraestructura tecnológica y digital que implica un adecuado desarrollo de la competencia digital del alumnado y su formación como ciudadano digitalmente competente.

A través del plan TIC anterior se pretendía sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de la formación y la educación en el uso de las TIC con la dotación planificada de recursos y herramientas y con una secuenciación de contenidos es los diferentes niveles.

En consecuencia, se han llevado a cabo en el centro diversas acciones:

5

Curso 2021-2022	Elaboración del Plan digital para acreditación de nivel de competencia digital. Continuidad de itinerario TIC en el Plan de formación en centro “Herramientas digitales para la divulgación de contenidos”
Curso 2022-2023	Plan de formación en centro con itinerario TIC “Herramientas didácticas de las TIC” Dotación de paneles interactivos y mini portátiles convertibles
Curso 2023-2024	Se continúa con la formación a través de la radio escolar y la robótica educativa
Curso 2024-2025	Plan de formación con itinerario TIC “Herramientas digitales para la evaluación”

Normativa aplicable al Plan TIC

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Orden EDU/600/2018, de 1 de junio**, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación,

de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

- **ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre**, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025 (BOCyL 27-09-2024)

Normativa aplicable al Plan TIC

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Orden EDU/600/2018, de 1 de junio**, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre**, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025 (BOCyL 27-09-2024)

1.3. Trayectoria del centro en relación al Plan Tic

Desde el momento en que fue creado en 1994, siempre ha existido la inquietud de incorporar las herramientas digitales, aunque en aquellos momentos eran para tareas administrativas. Poco a poco se va dotando al centro de dispositivos que sirven para intervenir directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- red de internet y página web en el curso 2005-2006, además de comenzar con la instalación de PDI con portátiles en las aulas y la creación de un aula de informática con ordenadores cedidos por otros centros.
- uso del correo electrónico para realizar tareas de tutoría a partir del curso 2008-2009.
- en el curso 2019-2020 se generaliza el uso del paquete “Office 365” por parte de las familias y el profesorado.
- en 2020-2021 se reciben 22 mini-portátiles convertibles en tablets.

- en el curso 2021-2022 se completa la dotación de PDI y portátiles en todas aulas al haber recibido 4 paneles interactivos. Así mismo, la incorporación del centro al ámbito de las redes sociales facebook y X
- En el curso 2023-2024 se reciben 15 paneles interactivos más, únicamente queda un aula de infantil pendiente de panel digital.

Consideramos de gran importancia los recursos TIC para el aprendizaje y son parte de las programaciones de aula y documentos institucionales.

Existe un compromiso de todo el equipo docente para la integración de las TIC y el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Ha habido un aumento progresivo del uso de las TIC en las aulas favorecido por el uso de los paneles digitales interactivos además de la creación de un aula de informática en el curso 2023-2024. Además, desde el curso 2024-2025 se ha puesto en marcha la **radio escolar y el aula lego**.

El último de los avances en el proceso de digitalización del centro se relaciona con la implantación de Escuelas conectadas.

Este programa dota a los centros de conectividad Internet banda ancha así como la instalación, configuración, puesta en marcha además de una conexión WIFI.

Esta actuación se ha llevado a cabo como consecuencia del convenio entre la Administración General del Estado a través de Red.es y la Administración General de la comunidad de Castilla y León.

2. MARCO CONTEXTUAL

7

2.1 Análisis de la situación del centro



Se ha utilizado la herramienta de reflexión Selfie para analizar la situación actual del centro en el curso 2024-2025.

Los enlaces al registro y los cuestionarios son los siguientes:

Registro de centro:

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/dashboard>

Equipo directivo:

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=xNQ2LBd&lang=es>

Profesorado: <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=l46MVyQ&lang=es>

Alumnado:

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=DgDq120&lang=es>

2.1.1. Autorreflexión en la integración de las tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

En lo que se refiere a la integración de las nuevas tecnologías podemos hacer referencia a lo siguiente:



Después del análisis de resultados podemos deducir que el porcentaje de participación más elevado es del profesorado que refleja una participación de más del 65%.

Sin embargo, el alumnado no ha participado de forma significativa, únicamente el 14%.

En cuanto a los resultados por áreas cabe destacar que la puntuación es bastante alta, superando en casi todas ellas la puntuación de 3.5.

El área de liderazgo, infraestructura y equipos y desarrollo profesional continuo son las más valoradas. La que menos puntuación tiene es el área de Prácticas de evaluación, lo que nos indica en qué áreas debemos mejorar y profundizar.



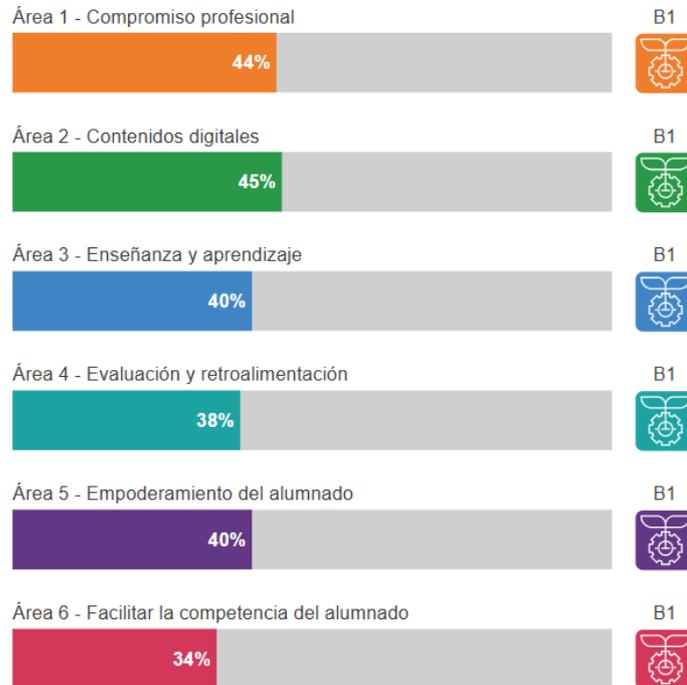
2.1.2 Autorreflexión de la capacidad docente

A través de la herramienta, podemos deducir los siguientes resultados:

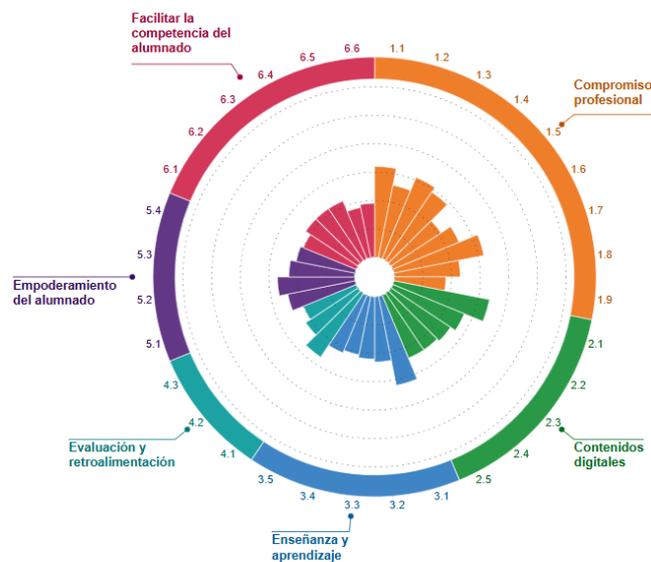
El nivel general conseguido en todas las áreas es un B1. Cabe destacar que la participación del profesorado no ha sido muy alta ya que la plataforma hacía necesario un registro y los ítems en algunas ocasiones no eran claros para valorar.

Resultados por área

ÁREAS BÁSICAS



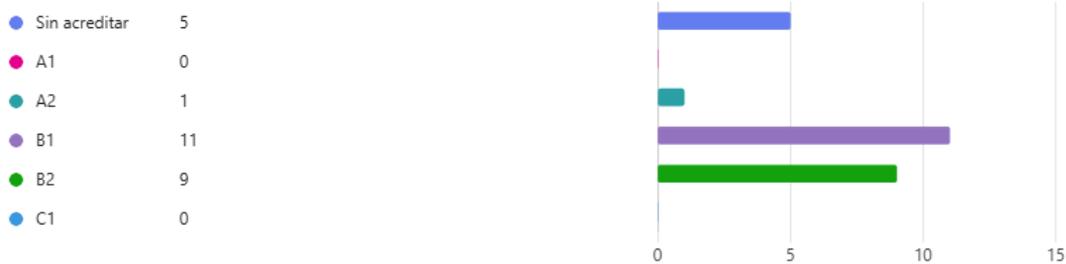
Resultados por ítem



Aspectos a mejorar:

En lo que se refiere al nivel de competencia digital, actualmente, en el curso 2024-2025 el nivel de competencia digital del profesorado del centro es (según forms con respuesta de 26 de 31 profesores)

https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWLc_24x3H1CulK91cJYOfpUNDkyRkxNN0xPRTkzNkZITjNOSEFDV1kwNi4u



Nivel de competencia digital docente	Porcentaje
Sin acreditar	19,23%
A1	3,84%
A2	0%
B1	42,30%
B2	34,61%

2.1.3. Análisis interno DAFO, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de reflexión realizados anteriormente.



Debilidades ?

	Criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital		
	Desconocimiento de parte del profesorado de aplicaciones o herramientas digitales		
	Concienciación del uso seguro de los equipos y redes por parte del alumnado		
	Falta de una clara secuenciación de contenidos digitales por ciclos		
	Algunos profesores con competencias digitales bajas		
	Formación del alumnado en las TIC		

Añadir Debilidad +



Fortalezas ?

	Dotación de medios y dispositivos digitales		
	Existe una comunicación regular y organizada con las familias del centro		
	Conexión a internet por WIFI en todos los espacios del centro		
	La mayoría del profesorado se siente seguro en el uso de las tecnologías		
	La página web y redes sociales del centro actualizadas		
	Formación del profesorado con planes de centro relacionados con las TIC		
	El equipo directivo y el claustro apuestan por la innovación y mejora educativa		

Añadir Fortaleza +

 **Amenazas**
?

	T	Fallo en la conexión por wifi de la red escuelas conectadas		
	S	Escasa motivación de algunos profesores para el uso de las tecnologías		
	T	Uso mayoritario de las tecnologías para ocio por parte del alumnado		
	S	Falta de implicación de algunas familias en el uso de las tecnologías		
	S	No poder trabajar las TIC con todos los alumnos del colegio		

Añadir Amenaza +

 **Oportunidades**
?

	T	Mejora del proceso de enseñanza aprendizaje con el uso de las TIC		
	T	Línea prioritaria de trabajo en relación a las TIC		
	S	La mayoría de las familias poseen dispositivos digitales y acceso a internet		
	T	Utilizar las TIC para la interacción del profesor-alumno y el centro-familias		
	E	Dotación de medios y recursos tecnológicos por parte de la Administración		
	S	Aumentar recursos didácticos que faciliten la enseñanza y el aprendizaje del alumno		

Añadir Oportunidad +

2.2 Objetivos del Plan de acción

En el sistema educativo actual no se puede obviar la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A partir de la elaboración y puesta en marcha del Plan digital se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

1. **Integrar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje**
Fomentar el uso pedagógico de herramientas digitales para mejorar la calidad educativa, promoviendo metodologías activas e innovadoras como el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación y la educación híbrida.

2. **Garantizar la inclusión digital y la equidad en el acceso a la tecnología**
Asegurar que todos los estudiantes y docentes tengan acceso a dispositivos, conectividad y recursos digitales, reduciendo la brecha digital y promoviendo la igualdad de oportunidades en el aprendizaje.
3. **Desarrollar competencias digitales en la comunidad educativa**
Capacitar a docentes, estudiantes y familias en el uso seguro, crítico y creativo de las TIC, fortaleciendo habilidades digitales para el aprendizaje, la comunicación y la ciudadanía digital responsable.
4. **Optimizar la gestión y administración escolar mediante herramientas digitales**
Implementar plataformas digitales para mejorar la comunicación, la organización académica, la evaluación del aprendizaje y la toma de decisiones basada en datos.
5. **Promover un uso seguro, ético y responsable de las TIC**
Establecer normativas y protocolos de seguridad digital dentro del centro educativo, sensibilizando sobre la privacidad, la ciberseguridad y el bienestar digital de toda la comunidad escolar.

Estos objetivos contribuirán a una transformación digital efectiva en el centro educativo.

2.2.1. Objetivos de la dimensión educativa

En la **dimensión educativa** del **Plan Digital de Centro**, los objetivos relacionados con el alumnado buscan fortalecer sus competencias digitales y mejorar su experiencia de aprendizaje. Aquí tienes algunos objetivos específicos:

1. **Desarrollar la competencia digital del alumnado**
Fomentar el uso adecuado y crítico de las TIC para la búsqueda, gestión y producción de información, impulsando el aprendizaje autónomo y el pensamiento crítico.
2. **Potenciar metodologías activas basadas en tecnología**
Integrar herramientas digitales en estrategias como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), la gamificación y la enseñanza personalizada para mejorar la motivación y el rendimiento académico.
3. **Garantizar la inclusión y accesibilidad digital**
Asegurar que todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales, tengan acceso a tecnologías y recursos adaptados que favorezcan su aprendizaje.
4. **Fomentar la ciudadanía digital y el uso seguro de las TIC**
Promover hábitos responsables en el entorno digital, sensibilizando sobre la privacidad, la seguridad en línea, la identidad digital y el respeto en la comunicación virtual.

5. Impulsar la creatividad y la innovación digital

Desarrollar en el alumnado habilidades de creación digital mediante herramientas como la programación, el diseño multimedia y la inteligencia artificial, preparándolos para los desafíos del siglo XXI.

6. Mejorar la capacidad de búsqueda y selección de información en línea

Enseñar a los estudiantes a utilizar motores de búsqueda de manera eficiente, a evaluar la credibilidad de fuentes y a diferenciar información fiable de la desinformación.

7. Fomentar el uso de plataformas educativas digitales para el aprendizaje autónomo.

Promover el uso de herramientas como Quizziz, Kahoot para reforzar conocimientos, realizar actividades interactivas y fomentar la autoevaluación.

8. Desarrollar habilidades básicas de programación y pensamiento computacional

Iniciar a los estudiantes en la programación a través de herramientas como Scratch...estimulando el razonamiento lógico y la resolución de problemas.

9. Implementar estrategias de prevención del ciberacoso y buen uso de redes sociales

Sensibilizar a los alumnos sobre los riesgos del ciberacoso y la huella digital, promoviendo el respeto y la convivencia en entornos digitales mediante campañas y actividades específicas.

10. Utilizar herramientas digitales para la creación de contenidos multimedia

Enseñar a los alumnos a utilizar aplicaciones para crear presentaciones, infografías, vídeos y podcasts, favoreciendo la comunicación y expresión digital.

11. Facilitar el acceso a bibliotecas virtuales y repositorios de contenido educativo

12. Fomentar el uso de herramientas de organización y planificación digital

Enseñar a los alumnos a gestionar su tiempo y tareas mediante calendarios digitales, listas de tareas...

En relación al profesorado es importante que su formación mejore su competencia digital con la finalidad de conseguir la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre otros objetivos se propone:

1. **Promover** que, al inicio de cada curso, el profesorado valore su

nivel de competencia digital a través de un cuestionario.

2. **Conocer y valorar** el uso adecuado de las TIC y conocer sistemas de aprendizaje on line.
3. Fomentar el uso de las TIC con seguridad y con responsabilidad.
4. Conocer herramientas TIC de uso común y habitual con el alumnado.
5. **Recoger** actividades en medios digitales que sirvan como histórico en el centro.
6. **Utilizar** las TIC y sus herramientas como refuerzo y ampliación de conocimientos.
7. **Crear** un banco de recursos digitales e informáticos.
8. **Participar** en los Planes, webinarios de seguridad y confianza digital.
9. **Introducir** objetivos y secuenciación de contenidos TIC en las programaciones didácticas.

2.2.2. Objetivos de la dimensión organizativa

1. **Mejorar** los canales de comunicación entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa (equipo directivo, tutores, profesores, familias y alumnado)
2. **Fomentar** el uso de la aplicación STILUS FAMILIA como herramienta de comunicación entre el profesorado y las familias.
3. **Mejorar** digitalmente los procesos administrativos (programas de gestión, matrículas...)
4. **Elaborar** repositorios con herramientas y recursos digitales para profesores y familias.
5. **Mejorar la comunicación** y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa.
6. **Incrementar la participación** de miembros del claustro en la difusión de prácticas educativas en redes sociales.
7. **Facilitar** unas pautas y una formación a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro, así como en seguridad digital.
8. **Seguir automatizando** los procesos administrativos clave, como la gestión de matrículas y la contabilidad, para mejorar la eficiencia.

9. **Fomentar la comunicación** con el alumnado y las familias a través de Microsoft Teams.

2.2.3. Objetivos de la dimensión tecnológica

1. **Garantizar la infraestructura tecnológica adecuada** para el correcto funcionamiento de las herramientas digitales, asegurando conectividad, dispositivos y recursos actualizados.
2. **Optimizar la red y los sistemas de conectividad** para ofrecer un acceso estable, seguro y rápido a internet en todas las áreas del centro educativo.
3. **Implementar y actualizar plataformas digitales** para la gestión académica y administrativa, facilitando la comunicación y el trabajo colaborativo.
4. **Desplegar medidas de ciberseguridad** que protejan la privacidad y los datos sensibles de la comunidad educativa.
5. **Garantizar la compatibilidad de los sistemas digitales** para facilitar la integración de nuevas tecnologías con las plataformas ya existentes.
6. **Dotar a las aulas de tecnología educativa innovadora**, como paneles digitales, y herramientas de aprendizaje interactivo.
7. **Establecer un plan de mantenimiento y actualización tecnológica** para asegurar el buen funcionamiento y la durabilidad de los equipos y sistemas digitales.
8. **Desarrollar** actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos digitales.

2.3 Tareas de temporalización del Plan

La elaboración y revisión del Plan digital corresponde a la comisión TIC a partir de las propuestas de los niveles y ciclos.

Deberá ser aprobado por el claustro de profesores y formará parte del proyecto educativo de centro. El Consejo escolar será informado del contenido.

Es un instrumento flexible que se adapta a los cambios de la situación educativa.

La comisión TIC será la encargada del seguimiento, evaluación y recogida de propuestas para el Plan. Estas propuestas se recogerán en la CCP, reuniones de ciclo... y se comunicarán a la comisión.

La vigencia del Plan será hasta final del curso 2025-2026, en el que se recogerán las modificaciones que resulten de su revisión y evaluación.

Cada nuevo curso escolar se desarrollarán las siguientes fases en relación al Plan digital:

TAREAS O PROCESOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Información y difusión	Comisión TIC	1º trimestre
Aplicación de las	Equipo Directivo	Todo el curso

estrategias del Plan	Profesorado	
Seguimiento	Equipo Directivo Comisión TIC	Todo el curso
Evaluación de la implantación y los logros alcanzados	Equipo Directivo Comisión TIC Profesorado	Todo el curso
Propuestas de mejora	Equipo Directivo Profesorado	3º trimestre
Modificación del Plan	Equipo directivo Comisión TIC	1º trimestre

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

La primera estrategia en relación al Plan digital es el conocimiento del mismo por todas las personas que se incorporan nuevas al centro educativo (familias, profesores...) ya que deben conocer su procedimiento y normas de funcionamiento.

Por eso es necesario elaborar un Plan de acogida en relación con las TIC.

Los nuevos miembros de la comunidad educativa deben ser informados de herramientas y procedimientos relacionados con las TIC en la vida diaria del centro.

El equipo directivo y los miembros de la comisión TIC serán los encargados de facilitar la información y de la formación inicial a cada nuevo miembro.

18

La comisión TIC será la encargada de actualizar y dotar de nuevo contenido al [REPOSITORIO TIC](#)

OBJETIVOS GENERALES

1. **Facilitar la integración digital de los nuevos miembros** de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y personal administrativo) proporcionando formación y orientación sobre el uso de las tecnologías y plataformas digitales del centro.
2. **Garantizar el acceso equitativo a los recursos tecnológicos** para todos los estudiantes y docentes, asegurando que conozcan las herramientas digitales disponibles y su correcta utilización.
3. **Fomentar el uso responsable y seguro de las TIC**, promoviendo buenas prácticas en ciberseguridad, protección de datos y bienestar digital dentro del entorno educativo.
4. **Capacitar al profesorado en la utilización de las plataformas digitales** del centro, asegurando que puedan gestionar la enseñanza virtual, la comunicación con las familias y la organización de su labor docente de manera eficiente.

5. **Establecer protocolos claros de uso de las TIC**, incluyendo normativas sobre dispositivos electrónicos, acceso a plataformas educativas y gestión de incidencias tecnológicas.
6. **Promover la comunicación efectiva a través de herramientas digitales**, facilitando la interacción entre docentes, familias y estudiantes mediante plataformas institucionales como Microsoft Teams.
7. **Asegurar que las familias comprendan y utilicen adecuadamente las TIC del centro**, proporcionando guías y sesiones de formación sobre las plataformas digitales y los canales de comunicación escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE ACOGIDA EN RELACIÓN CON LAS TIC

Grupo	Objetivos Específicos
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Familiarizar a los nuevos docentes con las plataformas digitales del centro ✚ Capacitar al profesorado en metodologías digitales y uso de herramientas TIC para la enseñanza. ✚ Asegurar que el personal docente conozca los protocolos de ciberseguridad y protección de datos
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Introducir al alumnado en el uso de las plataformas digitales del centro para el aprendizaje y la comunicación. ✚ Desarrollar competencias digitales básicas y avanzadas para el aprendizaje ✚ Fomentar el uso seguro y responsable de las TIC, incluyendo normas sobre el uso de dispositivos y el respeto en entornos digitales. ✚ Garantizar que todo el alumnado tenga acceso equitativo a la tecnología y apoyo en caso de dificultades. ✚ Ofrecer formación y tutorías sobre herramientas digitales esenciales para su desarrollo académico. ✚ Establecer un canal de asistencia TIC para resolver dudas o problemas técnicos.
Familias	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Informar a las familias sobre las plataformas digitales utilizadas en el centro y su funcionamiento. ✚ Capacitar a los tutores legales en el uso de herramientas digitales para la comunicación con el centro y el seguimiento del aprendizaje de sus hijos. ✚ Promover la concienciación sobre el uso seguro de internet y la supervisión del tiempo de pantalla en casa. ✚ Proporcionar guías y sesiones informativas sobre la normativa de TIC en el centro.

19

	<ul style="list-style-type: none">  Fomentar la participación de las familias en el proceso educativo a través de plataformas digitales.  Facilitar el acceso a recursos y asistencia técnica en caso de dificultades con las herramientas TIC.
--	---

ACTUACIONES

1. El equipo directivo en colaboración con la coordinadora TIC se encargará de que los dispositivos estén en buen funcionamiento y tendrá actualizado el repositorio TIC.
2. Se solicitará al CAU educativo la limpieza de los equipos que lo requieran y la instalación de las aplicaciones necesarias.

Se ha elaborado un protocolo de actuación con el profesorado, el alumnado y las familias.

En relación a los logros y objetivos que se pretende que consigan los alumnos, el Plan digital se reflejará en las programaciones didácticas y estará a disposición de los miembros de la comunidad educativa en la página web del centro

<http://cralaflecha.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

El equipo docente debe implicarse en la dinamización y puesta en marcha del plan, sobre todo en lo referente a la competencia digital del a alumnado.

El Plan digital será conocido y aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.

La comisión TIC será la encargada de su revisión, supervisión y actualización.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas

El CRA La Flecha cuenta con una **Comisión TIC** que actualmente está constituida por los siguientes componentes:

Directora	BÁRBARA GIL PELÁEZ
Jefa de Estudios	M. VICTORIA RODRÍGUEZ CALLES
Secretaria	M. YOLANDA RUBIO MARTÍN
Coordinadora TIC	M. CARMEN CUESTA HERNÁNDEZ
Coordinador web	PEDRO JOSÉ HERNÁNDEZ GUIJO
Coordinador medios audiovisuales, fotografía	JUAN LUIS CALVO VICENTE
Coordinadora de formación	SONIA VILLORIA SÁNCHEZ

Órganos de Gestión	Funciones
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Guiar, elaborar y supervisar el proceso de elaboración del Plan ✚ Coordinar y gestionar los gastos, documentos y el equipamiento. ✚ Fomentar y planificar actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TIC. ✚ Planificar y supervisar el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito TIC.
Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Participar en la elaboración del Plan TIC, contextualizarlo en los demás documentos del centro y supervisar su puesta en marcha y desarrollo. ✚ Asesorar y ayudar al profesorado en la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. ✚ Actualizar el inventario TIC ✚ Proponer y desarrollar actividades relacionadas con las TIC ✚ Planificar y coordinar las actuaciones reflejadas en el Plan ✚ Gestionar la formación y necesidades TIC del centro. ✚ Elaborar el plan TIC de centro. ✚ Elaborar el Plan de Acogida TIC
Coordinador TIC	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Coordinar las tareas realizadas por el equipo y los miembros de la comisión. ✚ Liderar las iniciativas propuestas en relación a las TIC. ✚ Incentivar el uso de las tecnologías y dispositivos electrónicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. ✚ Coordinar el mantenimiento y puesta en marcha adecuada de equipos y dispositivos ✚ Gestión de incidencias a través del CAU. ✚ Coordinar la Comisión TIC del centro. ✚ Recoger las demandas y necesidades de formación del profesorado del centro. ✚ Promover y difundir actividades de formación en relación a las Tic.

[Acta de la Comisión TIC](#)

Las **funciones** de la Comisión TIC son las siguientes:

1. **Elaborar, actualizar y supervisar el Plan Digital del centro**, asegurando su correcta implementación y adaptación a las necesidades educativas.
2. **Asesorar y apoyar al profesorado** en la integración de las TIC en su práctica

docente, promoviendo metodologías innovadoras y el uso de herramientas digitales.

3. **Garantizar la formación en competencias digitales** del profesorado, alumnado y familias, organizando talleres, sesiones informativas y recursos formativos.
4. **Supervisar el uso de las plataformas digitales del centro** (Microsoft Teams, etc.), asegurando su correcta utilización y funcionamiento.
5. **Velar por la seguridad digital y la protección de datos**, estableciendo protocolos de ciberseguridad y promoviendo buenas prácticas en el uso de la tecnología.
6. **Coordinar la adquisición, mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos**, asegurando que los recursos sean adecuados y accesibles para toda la comunidad educativa.
7. **Monitorear el impacto del uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje**, realizando evaluaciones y proponiendo mejoras basadas en los resultados obtenidos.
8. **Recoger y analizar propuestas de mejora** relacionadas con la integración de las TIC en el centro, fomentando la participación del profesorado, alumnado y familias.
9. **Fomentar una cultura digital en la comunidad educativa**, promoviendo el uso responsable y ético de la tecnología en el entorno escolar.
10. **Establecer alianzas con otras instituciones educativas y organismos**, para compartir experiencias, recursos y buenas prácticas en el ámbito digital.
11. **Atender incidencias técnicas y resolver dudas** sobre el uso de herramientas digitales, actuando como un punto de referencia en materia de TIC dentro del centro.
12. **Difundir información sobre novedades tecnológicas y recursos educativos digitales**, manteniendo actualizada a la comunidad educativa sobre nuevas tendencias y oportunidades de formación.

3.1.2. El Plan Digital CodiceTic en relación con los documentos y planes institucionales

Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro, en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
Propuesta Pedagógica de Infantil	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC en EI, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
Propuesta Curricular de Primaria	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC en EP, aspectos metodológicos derivados de su

	uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
Programaciones didácticas	Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
Reglamento de Régimen Interno	Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
Plan de Convivencia	Actuaciones que promueven que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
Plan de Atención a la Diversidad	Incluye las las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
Plan de Formación de centro	Incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
Plan de Lectura	Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
Plan de Acción Tutorial	Incluye objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
Plan digital	Para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

El centro trabaja en **STILUS**, el entorno virtual de la Junta de CyL. Se compone de varias aplicaciones informáticas para la gestión (datos de alumnado, becas, matriculación, estadística...)



Para la gestión de la biblioteca escolar mediante el registro de ejemplares y préstamo se utiliza el programa **ABIES**, instalado en el ordenador de la biblioteca y gestionado por la coordinadora en colaboración con el equipo directivo.



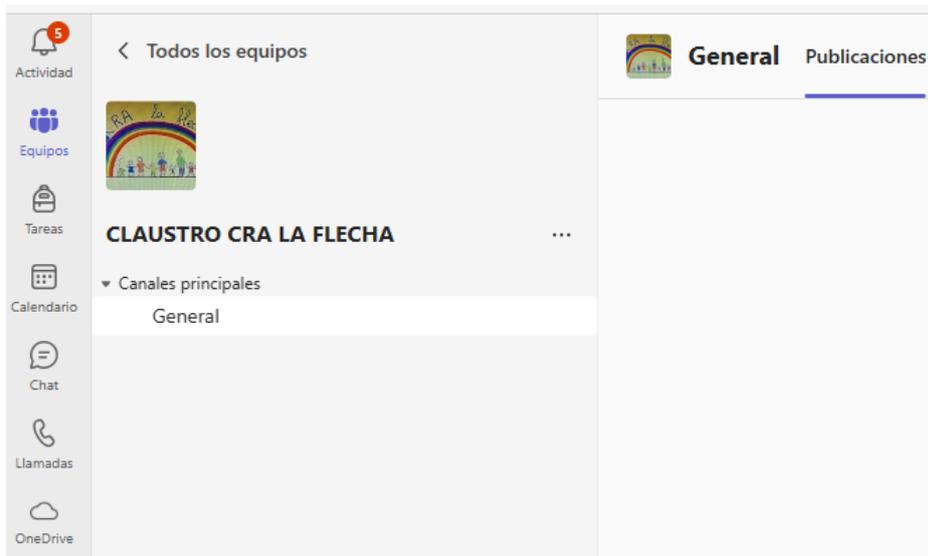
Para todo lo relacionado con la cuenta de gestión, utilizamos el programa **GECE 2000**.

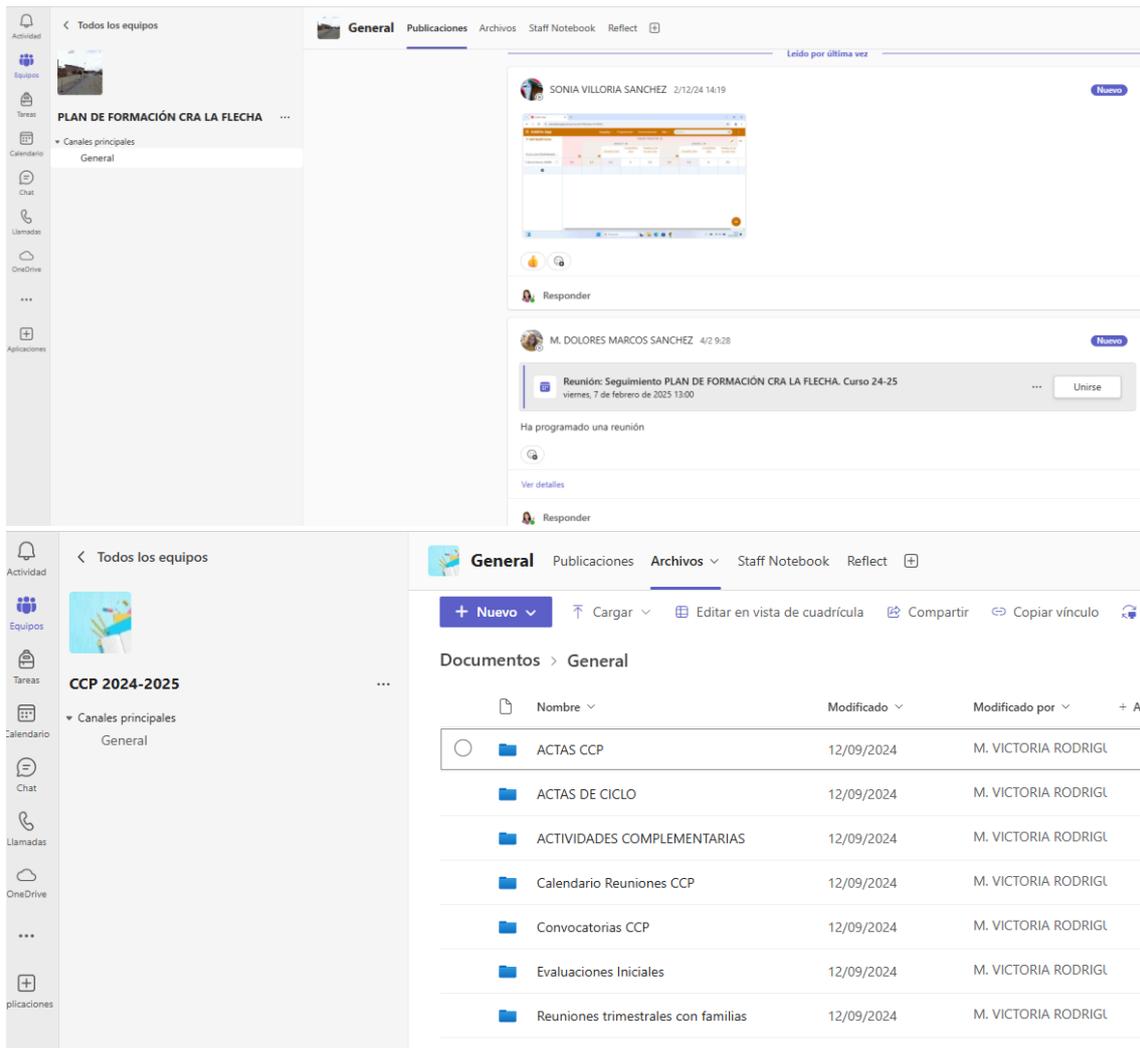
Respecto a los datos de alumnado, profesorado, evaluación... los gestionamos a través del programa **COLEGIOS**, el cual se actualiza de forma periódica según instrucciones de la Consejería.

Desde el curso pasado se hacen volcados periódicos desde STILUS en lo referente a la evaluación del alumnado.

Uso de **HERMES** para comunicaciones internas con la Dirección Provincial de Educación.

En el centro tenemos varios grupos de colaboración y gestión de centro en Microsoft **TEAMS**, que se actualizan cada año en funciones de las decisiones en el primer claustro del curso escolar. Estos grupos son de [CCP](#), [Claustro](#), [Plan de formación](#)...



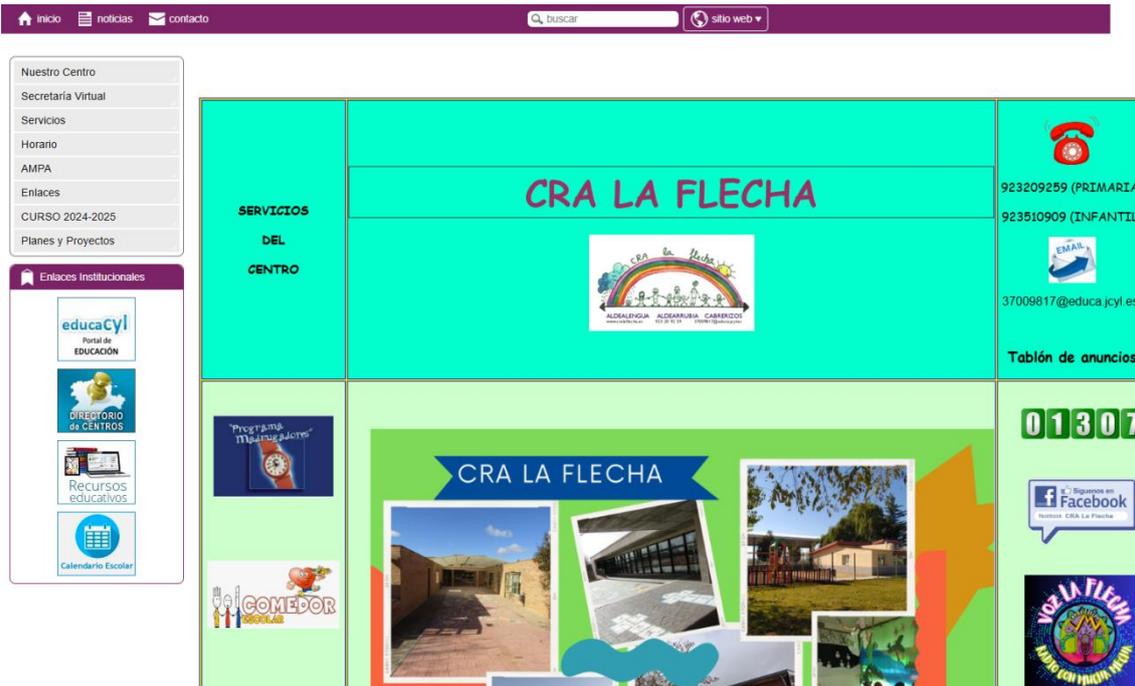


Documentos > General

Nombre	Modificado	Modificado por	+ Ag
ACTAS CCP	12/09/2024	M. VICTORIA RODRIGL	
ACTAS DE CICLO	12/09/2024	M. VICTORIA RODRIGL	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/09/2024	M. VICTORIA RODRIGL	
Calendario Reuniones CCP	12/09/2024	M. VICTORIA RODRIGL	
Convocatorias CCP	12/09/2024	M. VICTORIA RODRIGL	
Evaluaciones Iniciales	12/09/2024	M. VICTORIA RODRIGL	
Reuniones trimestrales con familias	12/09/2024	M. VICTORIA RODRIGL	

Además, cada tutoría y/o especialidad crea al comienzo de curso un equipo con el alumnado correspondiente para realizar comunicaciones, actividades, seguimiento...

Contamos también con la [página web](#) del centro que está en constante actualización y en la que se publican comunicaciones actualizadas y los aspectos más importantes de la vida del centro.



En lo que se refiere a las comunicaciones y publicidad, contamos desde el curso 2022-2023 con las redes sociales [Facebook](#) y [X](#). Con ellas se pretende dar a conocer actividades y aspectos de interés del centro.

26

Este curso escolar 2024-2025 se ha puesto en marcha en el centro la radio escolar, lo que ha supuesto un conocimiento del programa Audacity.



Al ser el primer año, la coordinadora se ha formado y es la encargada de realizar los programas de radio y su publicación en el canal de YOUTUBE de centro.

<https://www.youtube.com/@cralaflecha2425/videos>

Se pretende hacer extensible la formación al resto del profesorado interesado. En la página web del centro existe un vínculo directo a los programas llevados a cabo en el centro.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Utilizar OneDrive para compartir y editar documentos de centro	
Medida	Crear carpetas de uso compartido.
Estrategia de desarrollo	Reuniones de formación para el profesorado
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2025-2026

ACCIÓN 2: Planificar el uso de los dispositivos y herramientas TIC	
Medida	Fomentar el uso de herramientas TIC
Estrategia de desarrollo	Compartir carpetas de recursos TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2025-2026

ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes para el uso de las TIC	
Medida	Incluir criterios comunes en la propuesta curricular y pedagógica
Estrategia de desarrollo	Tener en cuenta los criterios por niveles para su desarrollo en el aula
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2025-2026

ACCIÓN 4: Elaborar un Plan de acogida TIC para la comunidad educativa (familias, profesores...)	
Medida	Plan de acogida TIC
Estrategia de desarrollo	Elaboración y comunicación del Plan de acogida
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2025-2026

ACCIÓN 5: Actualizar los documentos del centro	
Medida	Actualizar los aspectos TIC en los diferentes documentos de centro.
Estrategia de desarrollo	Revisar los documentos de centro para su actualización
Responsable	Equipo directivo y coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCIÓN 6: Horarios compartidos de uso de salas y dispositivos en Outlook	
Medida	Horarios compartidos con el profesorado en Outlook
Estrategia de desarrollo	Uso de Outlook para facilitar la organización
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 2025-2026

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

En relación con las TIC, se establecen las siguientes:

1. **Conocer**, comprender y utilizar las TIC

2. Hacer referencia que las TIC supondrá una forma atractiva, diferente y divertida de aprender y estudiar. Esto repercutirá y reforzará en la motivación del alumnado que contará con una mayor predisposición a realizar las tareas.
3. **Adquisición de competencias digitales.** El simple uso de las tecnologías no implica necesariamente la adquisición de las competencias digitales. Estas implican un uso seguro, crítico y responsable.
4. **Medio** para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

3.2.1. Procesos de integración didáctica

La integración de las TIC de manera eficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje hace necesario establecer aspectos concretos referidos a la actuación e implementación en los documentos de centro, programaciones...

La metodología del profesorado en el proceso de enseñanza estará basada en las TIC desde Infantil a Primaria con el objetivo del desarrollo de la competencia digital del alumnado que es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje. Incluye la comunicación, colaboración, alfabetización de la información, seguridad y privacidad, resolución de problemas y pensamiento computacional y crítico.

Como objeto de aprendizaje

Tomamos como referencia los descriptores operativos del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre y se concreta en la propuesta pedagógica y en las programaciones.

Sobre gestión de la información, búsquedas y actitud hacia los contenidos obtenidos (CD1).	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Búsqueda en webs seguras propuestas por el profesorado. (Red segura de Escuelas conectadas)
Sobre aspectos relacionados con la creación, integración y elaboración de contenidos digitales respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza (CD2).	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Uso de herramientas Office 365. ✚ Uso de las herramientas específicas del nivel. ✚ Uso de herramientas como Canva, Kahoot...
Sobre participación en actividades y proyectos mediante el uso de las TIC (CD3).	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Participación en TEAMS como herramienta de comunicación del aula (primaria) ✚ Participación en la grabación de nuestro programa de radio escolar "Voz La flecha"
Sobre los riesgos y medidas para preventivas al usar las tecnologías digitales (CD4).	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Participación en talleres presenciales y online (Plan director, día de la Internet segura, CFIE...)
Sobre soluciones digitales, programación y	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Uso de herramientas digitales

robótica (CD5)	disponibles en el centro Spike, beebots...
----------------	--

Las programaciones y su relación con la TIC se llevan a cabo según la plantilla facilitada por la Administración.

[Modelo de programación](#)

Como entorno de aprendizaje

Se contempla en el centro dos principales medios de enseñanza-aprendizaje:

1. Enseñanza presencial:
2. Enseñanza a través de medios digitales:

Según las necesidades diarias y las que se presenten en cada momento, el centro tiene establecidas las siguientes:

- Explicaciones y materiales de apoyo de las editoriales
- Asignación de tareas a través de Microsoft TEAMS
- Actividades on line y trabajos en el entorno Office 365
- Actividades interactivas: Kahoot, liveworksheets, juegos on line...

Se han establecido una serie de aspectos básicos en el uso del ordenador a conseguir en cada etapa y nivel educativo.

EDUCACIÓN INFANTIL	3 años	4 años	5 años
Conocimiento del ordenador	Identifica el ordenador y sus partes principales (pantalla, teclado, ratón).	Reconoce más partes y su función (altavoces, botones básicos).	Conoce y nombra las partes principales y sus usos.
Habilidades motoras	Explora el ratón y la pantalla táctil con movimientos básicos.	Usa el ratón con mayor precisión (clic y arrastrar).	Maneja el teclado para escribir letras y palabras sencillas.
Interacción con software educativo	Experimenta con programas interactivos básicos (colorear, sonidos).	Navega con ayuda en juegos y actividades digitales.	Usa software con autonomía en actividades guiadas.

Iconos y botones básicos	Comienza a reconocer iconos como "inicio" y "cerrar".	Identifica más iconos y botones (retroceder, aceptar).	Usa iconos y menús sencillos de forma autónoma.
Normas de uso y seguridad	Aprende a compartir el ordenador y cuidarlo.	Sigue normas básicas de uso y manipulación.	Respeto turnos, cuida el equipo y conoce normas de seguridad digital.
Expresión y creatividad digital	Dibuja y colorea con herramientas digitales básicas.	Usa pinceles, colores y formas con mayor precisión.	Crea composiciones digitales más elaboradas.
Comprensión y seguimiento de instrucciones	Escucha y sigue instrucciones sencillas en actividades digitales.	Sigue secuencias de acciones en juegos educativos.	Resuelve actividades digitales con varias instrucciones encadenadas.
Expresión y creatividad digital	Dibuja y colorea con herramientas digitales básicas.	Usa pinceles, colores y formas con mayor precisión.	Crea composiciones digitales más elaboradas.

PRIMER CICLO (PRIMARIA)	1º Primaria	2º Primaria
Conocimiento del ordenador	Identifica las partes principales (pantalla, teclado, ratón, CPU).	Comprende la función de cada parte y su importancia.
Manejo del ratón y teclado	Usa el ratón con precisión (clic, doble clic, arrastrar).	Mejora la coordinación teclado-ratón, utiliza la barra espaciadora.
Uso de software educativo	Interactúa con juegos y actividades digitales básicas.	Usa programas de dibujo y aprendizaje con mayor autonomía.
Internet y navegación segura	Explora páginas web educativas con ayuda del docente.	Conoce normas básicas de seguridad en internet (no compartir datos personales).
Correo y comunicación digital	Comprende qué es un correo electrónico y su utilidad.	Aprende a redactar y enviar mensajes sencillos con ayuda.
Edición de texto	Escribe frases cortas en un procesador de texto con ayuda.	Usa opciones básicas de formato (negrita, subrayado, cambio de color).
SEGUNDO CICLO (PRIMARIA)	3º Primaria	4º Primaria
Conocimiento del ordenador	Conoce los periféricos (impresora, USB, altavoces).	Diferencia entre hardware y software.
Manejo del ratón y teclado	Escribe textos cortos con mayor autonomía.	Utiliza combinaciones de teclas y edición básica.

Uso de software educativo	Explora programas más complejos como presentaciones y editores básicos.	Crea presentaciones con imágenes y texto organizados.
Internet y navegación segura	Aprende a hacer búsquedas básicas con supervisión.	Distingue información fiable de no fiable en internet.
Correo y comunicación digital	Usa herramientas de comunicación digital básicas.	Redacta correos con estructura adecuada y educación digital.
Edición de texto	Formatea documentos con imágenes y listas.	Crea documentos organizados con encabezados y tablas.
TERCER CICLO (PRIMARIA)	5º Primaria	6º Primaria
Conocimiento del ordenador	Conoce los componentes internos básicos (procesador, memoria, disco duro).	Comprende el funcionamiento general del ordenador y la importancia del software.
Manejo del ratón y teclado	Mejora la velocidad y precisión en la escritura.	Escribe textos largos con formato y edición avanzada.
Uso de software educativo	Usa herramientas de ofimática con soltura.	Realiza trabajos digitales completos utilizando distintos programas.
Internet y navegación segura	Usa buscadores con criterios más avanzados.	Comprende conceptos de ciberseguridad y privacidad.
Correo y comunicación digital	Comprende la netiqueta y el respeto en la comunicación digital.	Usa herramientas colaborativas para comunicación y trabajo en equipo.
Edición de texto	Redacta y da formato a textos más extensos.	Aplica revisión ortográfica y edición avanzada en documentos.

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización

Las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** juegan un papel fundamental como **medio de acceso al aprendizaje**, especialmente en aspectos como la **atención a la diversidad, la inclusión, la equidad y la internacionalización**.

1. Atención a la diversidad

Las TIC permiten adaptar los procesos de enseñanza a las necesidades individuales de los alumnos, favoreciendo diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Por ejemplo:

- **Software educativo personalizado** con diferentes niveles de dificultad.
- **Lectores de pantalla y herramientas de accesibilidad** para alumnos con discapacidad visual (estos últimos cursos no ha sido necesaria su implementación)

- **Sistemas de transcripción automática y subtitulación** para personas con discapacidad auditiva. (estos últimos cursos no ha sido necesaria su implementación)
- **Apps y plataformas interactivas** que refuerzan contenidos de forma lúdica y motivadora.

2. Inclusión

El uso de la tecnología facilita la **participación de todos los estudiantes**, independientemente de sus condiciones personales, sociales o económicas. Ejemplos clave:

- **Recursos digitales gratuitos** para garantizar el acceso a materiales educativos.
- **Plataformas de aprendizaje en línea**
- **Aprendizaje adaptativo**, donde cada alumno recibe contenidos según sus necesidades.

3. Equidad

Las TIC pueden **reducir brechas educativas** al proporcionar acceso a información y herramientas de calidad a todos los alumnos. Como estrategias clave en el centro destacamos:

- **Uso de dispositivos en el aula** para garantizar el acceso a la tecnología.
- **Conectividad y redes de acceso gratuito** en comunidades con dificultades económicas.
- **Formación en competencias digitales** para docentes y estudiantes, promoviendo un uso responsable.

4. Internacionalización

Las TIC permiten conectar a los estudiantes con el mundo y ampliar sus oportunidades de aprendizaje global.

- **Acceso a contenido en varios idiomas** mediante traductores automáticos y plataformas educativas.

Las TIC no solo mejoran el acceso al aprendizaje, sino que también promueven una educación más justa, inclusiva y conectada con el mundo, adaptándose a las necesidades de cada estudiante.

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

Teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y sus necesidades el centro adaptará los procesos de enseñanza-aprendizaje (altas capacidades, retraso madurativo...) realizando una detección temprana y adoptando medidas organizativas y curriculares.

Se diseñan actividades competenciales partiendo del nivel competencial del alumnado.

En la carpeta de OneDrive del centro referente a la [diversidad](#), se encuentran alojados recursos para el alumnado con especiales características, modelos de adaptación curricular, documentos de derivación...

Esta documentación y recursos son compartidos para poder atender al alumnado atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

Se irá ampliando cada curso el contenido de la carpeta con recursos adicionales que puedan resultar de interés.

Además, el centro participa en el proyecto de innovación educativa **OBSERVA ACCIÓN** con otros centros en relación con las tecnologías y la innovación educativa.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

En el centro se atiende a las necesidades y características individuales de cada alumno adaptando los recursos y herramientas TIC si fuera necesario.

Los alumnos de apoyo educativo se atenderán por el profesor tutor y los especialistas de AL y PT utilizando las herramientas digitales para favorecer su aprendizaje.

Es necesario crear un banco de recursos entre el EOEP y los especialistas de AL y PT compartido a través de OneDrive.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Crear criterios comunes de las TIC en las programaciones didácticas	
Medida	Creación de criterios comunes reflejados en las programaciones didácticas y de aula
Estrategia de desarrollo	Reuniones de ciclo y CCP
Responsable	Ciclos, CCP, Comisión TIC
Temporalización	Curso 2025-2026

ACCIÓN 2: Profundizar en el proceso de evaluación	
Medida	Conocer y utilizar un modelo común de evaluación criterio (Excel o Additio)
Estrategia de desarrollo	Reuniones de ciclo y CCP

Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Curso 2025-2026

ACCIÓN 3: Utilizar las TIC para favorecer la colaboración entre el alumnado	
Medida	Uso de entornos colaborativos (Microsoft Teams)
Estrategia de desarrollo	Uso en el aula y on line con el alumnado de la aplicación Teams
Responsable	Profesorado de primaria
Temporalización	Curso 2025-2026

3.3 Desarrollo profesional

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas individuales y de equipo

La formación del profesorado es uno de los aspectos clave para el buen desarrollo del Plan digital.

Las actividades de formación que se llevan a cabo en el centro son evaluadas con la finalidad de dar una respuesta adecuada a las necesidades formativas de los docentes.

Desde hace varios cursos los Planes de formación de centro han tenido un itinerario TIC con la finalidad de involucrar de la mejor forma posible al profesorado fomentando su participación activa.

Se debe hacer hincapié en la importancia del uso pedagógico de las TIC y no solo ser usuario a través de los dispositivos como paneles interactivos, pizarras, tablets y PCs.

Los docentes hacen cada vez más uso de manera progresiva de herramientas digitales, plataformas, equipos de Teams.

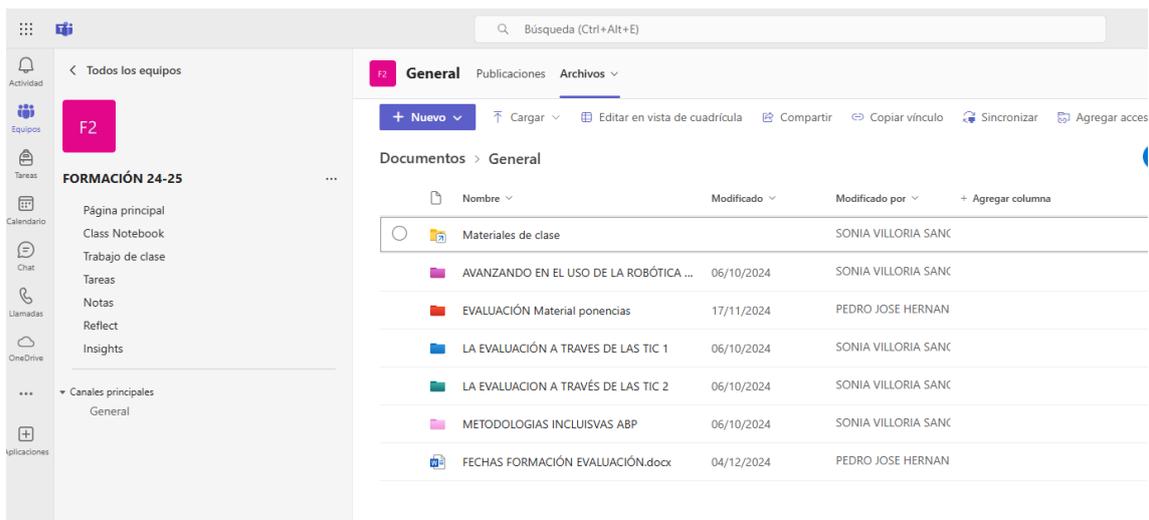
El profesorado ha participado este curso en la evaluación SELFIE para detectar las necesidades TIC.

La propuesta para el Plan de formación en centro y los distintos itinerarios se realiza teniendo en cuenta las propuestas de mejora y las necesidades por la responsable de formación en colaboración con el Equipo directivo y la Comisión TIC. Se pretende mejorar las competencias digitales y, en consecuencia, la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y calidad de la enseñanza.

En el curso actual el Plan de formación en centro tiene dos itinerarios TIC

Actividad	Estado	Itinerario
Curso: 2024/2025		
Grupo de Trabajo: AVANZANDO EN EL USO DE LA ROBÓTICA EN EL AULA		Integración didáctica de las TIC
Grupo de Trabajo: LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC. GRUPO 1		Integración didáctica de las TIC
Curso: HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA EVALUACIÓN		Integración didáctica de las TIC
Grupo de Trabajo: METODOLOGÍAS INCLUSIVAS ABP		Metodologías activas e innovadoras
Grupo de Trabajo: LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC. GRUPO 2		Integración didáctica de las TIC
Actividad	Estado	Itinerario
Curso: 2025/2026		
Grupo de Trabajo: LAS TIC EN EL AULA		Integración didáctica de las TIC
Grupo de Trabajo: ESPACIOS FLEXIBLES E INCLUSIVOS		Metodologías activas e innovadoras

La responsable de formación creó un grupo compartido de [TEAMS](#) para recoger la documentación y evidencias



3.3.2. Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC

El desarrollo de la competencia digital docente es un objetivo prioritario en nuestro centro buscando la necesidad de satisfacer las necesidades relacionadas con las TIC siempre atendiendo a sus demandas.

Es fundamental que el profesorado sea consciente de la importancia y la necesidad del manejo de las herramientas digitales ya que influyen directamente en la forma de enseñar.

Se pretende ir aumentando de forma progresiva el repositorio de recursos TIC que se encuentran alojados en una carpeta del OneDrive del centro y en la página web.

El pasado curso escolar, dentro del Plan de formación, nos centramos en dos itinerarios principalmente aprovechando la dotación económica para dispositivos u otros recursos digitales, uno de **robótica** para manejar las beebots y el programa Spike ya que el centro participa desde hace cuatro años en el Proyecto **FIRST LEGO LEAGUE**, y otro relacionado con la iniciación a la **radio** con la finalidad de poner en marcha la radio escolar “**VOZ LA FLECHA**” que se ha iniciado este curso.



En el curso actual tenemos un Plan de formación enfocado a **Herramientas para la evaluación en primaria** y seguimos avanzando en el uso de la **robótica** y el **aprendizaje basado en proyectos (ABP)** en infantil.

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados de adquisición y mejora de las competencias digitales

Las TIC se aplican en el centro de manera efectiva mejorando la práctica docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

36

Entre actuaciones el centro lleva a cabo las siguientes:

- Carpetas de OneDrive compartidas
- Ampliación y revisión del repositorio TIC
- Difusión de las actividades educativas del alumnado a través de las redes sociales del centro y de OneDrive
- Fomento del uso de la plataforma de educacyl y, en concreto, de las aplicaciones de Microsoft 365 (Teams, Forms...)
- Uso de la Inteligencia Artificial (IA)

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolo de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro

Uno de los objetivos principales del centro es que el profesorado de nueva incorporación conozca el centro y todo lo que en él acontece a su llegada.

Los docentes, en el contexto de centro, tienen una fácil accesibilidad a todos los documentos y organización a través del entorno de educacyl.

Al inicio de cada curso escolar, desde el equipo directivo, se crea un equipo de Teams

para compartir todo lo relacionado con el centro.

Se incorporan a todos los docentes a las listas de distribución de correo electrónico y se proporciona información sobre los Planes de Formación establecidos, incentivando su participación.

Este curso estamos elaborando un nuevo documento denominado "**Plan de Acogida TIC para profesores**", en el que estará detallada toda la información con el fin de proporcionar a los nuevos docentes toda la información del centro relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación.

3.3.5. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Elaboración de un Plan de Acogida TIC	
Medida	Mostrar a los nuevos docentes la implementación de las TIC en el centro
Estrategia de desarrollo	Coordinaciones y reuniones
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio 2025-2026

ACCIÓN 2: Robótica en infantil y primaria	
Medida	Incluir de la robótica en Educación Infantil y Primaria.
Estrategia de desarrollo	puesta en práctica en el aula con la utilización de los materiales adquiridos (beebots, spike...)
Responsable	Coordinadora de formación, Coordinación TIC y tutores
Temporalización	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos educativos

Se evaluará en las reuniones de ciclo y de comisión de coordinación pedagógica el Plan digital proponiendo mejora que se transmitirán después al resto del profesorado.

Se establecen una serie de aspectos e indicadores respecto al centro, los docentes y el alumnado para evaluar la estrategia contemplada en el Plan digital de centro.

PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Acreditación de la competencia digital ✚ Participación en el Plan de formación ✚ Uso de las herramientas y dispositivos digitales ✚ Colaboración en los repositorios TIC ✚ Uso de la plataforma de Educacyl ✚ Uso de las TIC la práctica docente
ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Uso de las herramientas y dispositivos digitales ✚ Comunicación a través de Teams con el profesorado ✚ Nivel de competencia digital
CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Acceso y conectividad a la red de escuelas conectadas ✚ Eficacia de los dispositivos utilizados ✚ Calendario de uso ✚ Eficacia de la comunicación en redes sociales ✚ Uso de la radio escolar ✚ Empleo de las herramientas Office 365 ✚ Nivel de competencia digital

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

En las programaciones de cada una de las áreas, se evalúa la competencia digital a través de los criterios de evaluación recogidos en ellas. El resultado se refleja en los boletines trimestrales del alumnado.

Las valoraciones que se establezcan se incluirán en la memoria final de curso y servirán como propuestas de mejora para el curso siguiente incluyéndose en la Programación General Anual.

En el centro educativo llevamos a cabo diversas estrategias con el uso de variados instrumentos que determinen la competencia digital del alumnado. Se usan páginas de autoevaluación, cuestionarios, encuestas y Kahoots en el tercer ciclo de primaria principalmente, así como rúbricas individuales.

RÚBRICA DE COMPETENCIA DIGITAL – ALUMNADO DE PRIMARIA

Criterio	Nivel 1 (Inicial)	Nivel 2 (Básico)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Avanzado)
Uso de dispositivos y herramientas digitales	Tiene dificultades para usar dispositivos digitales (tableta, ordenador) y necesita ayuda constante.	Usa dispositivos digitales con ayuda y realiza tareas sencillas.	Maneja dispositivos de forma autónoma para realizar tareas básicas.	Utiliza diferentes dispositivos con fluidez y autonomía.

Búsqueda y gestión de información	No sabe buscar información en Internet o necesita mucha ayuda.	Realiza búsquedas simples con ayuda y selecciona información básica.	Busca información de manera autónoma y empieza a evaluar su fiabilidad.	Busca, selecciona y evalúa información de manera crítica y eficaz.
Creación de contenido digital	No sabe crear contenido digital (textos, imágenes, presentaciones)	Crea contenido básico con ayuda, como textos o imágenes.	Diseña presentaciones, textos o imágenes de forma autónoma.	Produce contenido digital variado con creatividad y herramientas avanzadas.
Seguridad y bienestar digital	No conoce los riesgos digitales y necesita supervisión constante.	Identifica algunos riesgos digitales, pero necesita orientación.	Conoce normas básicas de seguridad digital y las aplica.	Aplica estrategias avanzadas de seguridad y protege su identidad digital.
Resolución de problemas y pensamiento crítico digital	No resuelve problemas digitales sin ayuda.	Resuelve problemas digitales simples con orientación.	Encuentra soluciones a problemas digitales comunes de forma autónoma.	Usa estrategias avanzadas para resolver problemas digitales de manera eficiente.

Escala de Evaluación:

- **Nivel 1 (Inicial):** Necesita ayuda constante y tiene dificultades para manejar herramientas digitales.
- **Nivel 2 (Básico):** Usa herramientas digitales con apoyo y realiza tareas sencillas.
- **Nivel 3 (Intermedio):** Se maneja de forma autónoma y comprende la importancia de la seguridad digital.
- **Nivel 4 (Avanzado):** Usa herramientas digitales de manera efectiva, segura y con pensamiento crítico.

Además, algunos docentes del centro han comenzado este curso a utilizar la herramienta Additio que a su vez se complementa con el Excel de evaluación para valorar la competencia digital del alumnado (que se establece como instrumento de evaluación en primaria)

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

La evaluación de los entornos digitales, así como la estrategia y la metodología para la integración digital se llevará a cabo en las sesiones de evaluación en cada nivel, ciclo y en la comisión TIC.

Se han establecido los siguientes indicadores para cada uno de los niveles educativos:

Indicadores de Evaluación – Competencia Digital (1º E.I.)

- ✓ **Reconoce** la tablet, el ordenador o la pizarra digital.
- ✓ **Toca la pantalla o el ratón** con ayuda.
- ✓ **Mira y escucha** cuentos, canciones o juegos en la pantalla.
- ✓ **Responde** a imágenes, sonidos o colores en juegos digitales.
- ✓ **Sigue instrucciones** para usar una aplicación sencilla.
- ✓ **Respeta turnos y cuida los dispositivos.**
- ✓ **Dibuja o elige colores** en una aplicación digital.
- ✓ **Participa** en actividades digitales con sus compañeros.
- ✓ **Explora y muestra interés** por los recursos digitales

40

Indicadores de Evaluación – Competencia Digital (2º E.I.)

- ✓ **Reconoce y nombra** dispositivos como la tablet, el ordenador o la pizarra digital.
- ✓ **Usa la pantalla táctil o el ratón** con mayor precisión.
- ✓ **Mira, escucha y comenta** cuentos, canciones o juegos digitales.
- ✓ **Sigue instrucciones** para realizar actividades interactivas sencillas.
- ✓ **Identifica y selecciona** imágenes, colores o sonidos en juegos digitales.
- ✓ **Respeta turnos y normas** al usar dispositivos.
- ✓ **Dibuja, colorea o crea figuras** en aplicaciones digitales.
- ✓ **Expresa ideas o emociones** a través de herramientas digitales básicas.
- ✓ **Participa activamente** en actividades digitales en grupo.
- ✓ **Muestra curiosidad y explora** de forma autónoma los recursos digitales.

Indicadores de Evaluación – Competencia Digital (3º E.I.)

- ✓ **Enciende y apaga** la tablet, el ordenador o la pizarra digital con ayuda.
- ✓ **Usa la pantalla táctil, el ratón o el teclado** con mayor precisión.
- ✓ **Sigue instrucciones** para realizar actividades digitales de forma autónoma.
- ✓ **Maneja aplicaciones sencillas** (dibujar, colorear, contar, escribir letras).
- ✓ **Distingue e identifica** iconos y botones básicos en una aplicación.

- ✓ **Respetar normas de uso** (turnos, cuidado de dispositivos, tiempo de pantalla).
- ✓ **Crea dibujos, elige colores y diseña formas** en herramientas digitales.
- ✓ **Expresa emociones e ideas** mediante imágenes, sonidos o videos sencillos.
- ✓ **Participa activamente** en actividades digitales con compañeros y docentes.
- ✓ **Explora y muestra interés** por nuevas herramientas digitales

Indicadores de Evaluación – Competencia Digital (1º Primaria)

- ✓ **Enciende y apaga** la tablet, el ordenador o la pizarra digital de manera autónoma.
- ✓ **Usa correctamente** la pantalla táctil, el ratón y algunas teclas del teclado.
- ✓ **Sigue instrucciones** para abrir y utilizar aplicaciones educativas.
- ✓ **Identifica y selecciona** iconos, botones y menús básicos en programas o juegos.
- ✓ **Escribe letras y palabras cortas** en el teclado con ayuda.
- ✓ **Utiliza herramientas digitales** para dibujar, colorear y crear contenidos básicos.
- ✓ **Escucha y observa** cuentos, vídeos y actividades interactivas con atención.
- ✓ **Participa en actividades digitales** de manera colaborativa con sus compañeros.
- ✓ **Respetar normas de uso** (cuidado de dispositivos, turnos, tiempo de uso).
- ✓ **Muestra interés y curiosidad** por aprender con la tecnología.

Indicadores de Evaluación – Competencia Digital (2º Primaria)

- ✓ **Enciende y apaga** los dispositivos (tablet, ordenador) de manera autónoma.
- ✓ **Utiliza el ratón, el teclado y la pantalla táctil** con precisión para realizar tareas.
- ✓ **Sigue instrucciones detalladas** para utilizar aplicaciones educativas y juegos.
- ✓ **Busca información** en Internet de manera guiada y sabe identificar sitios seguros.
- ✓ **Escribe textos sencillos** y utiliza herramientas de escritura (procesador de texto).
- ✓ **Crea y edita contenidos digitales** (dibujos, presentaciones sencillas, gráficos).
- ✓ **Realiza búsquedas básicas** de imágenes y recursos educativos en línea.
- ✓ **Participa de forma activa** en actividades digitales dentro del aula, colaborando con compañeros.
- ✓ **Aplica normas de seguridad** en el uso de Internet (no compartir información personal).
- ✓ **Muestra curiosidad y disposición** para aprender y explorar nuevas herramientas digitales.

Indicadores de Evaluación – Competencia Digital (3º Primaria)

- ✓ **Enciende y apaga** dispositivos (tablet, ordenador) de manera independiente.
- ✓ **Maneja el ratón, teclado y pantalla táctil** con precisión, realizando tareas con autonomía.
- ✓ **Sigue instrucciones complejas** para realizar actividades en diversas aplicaciones educativas.
- ✓ **Realiza búsquedas de información** en Internet, eligiendo fuentes adecuadas con ayuda.
- ✓ **Escribe textos sencillos** y crea documentos en procesadores de texto, utilizando funciones básicas.

- ✓ **Crea contenidos digitales** (presentaciones, dibujos, audios) con aplicaciones específicas.
- ✓ **Participa en actividades colaborativas digitales**, como compartir documentos o proyectos en línea.
- ✓ **Aplica normas básicas de seguridad** en línea, como el uso de contraseñas seguras y la protección de datos.
- ✓ **Identifica y utiliza herramientas digitales** para resolver problemas sencillos (calculadora, búsqueda de información).
- ✓ **Muestra iniciativa y curiosidad** por aprender nuevas herramientas y explorar diferentes plataformas digitales

Indicadores de Evaluación – Competencia Digital (4º Primaria)

- ✓ **Maneja dispositivos** (tablet, ordenador, pizarra digital) de manera autónoma para realizar actividades académicas.
- ✓ **Utiliza con precisión** el ratón, teclado y pantalla táctil para interactuar con diversas herramientas digitales.
- ✓ **Realiza búsquedas en Internet** de forma más autónoma, seleccionando fuentes confiables y pertinentes.
- ✓ **Crea y edita documentos** en procesadores de texto, presentaciones y hojas de cálculo.
- ✓ **Desarrolla proyectos colaborativos** en línea, compartiendo y editando documentos con sus compañeros.
- ✓ **Utiliza herramientas digitales** para organizar información (mapas conceptuales, organizadores gráficos).
- ✓ **Aplica normas de seguridad en línea**, como el respeto a la privacidad y el uso adecuado de las redes sociales.
- ✓ **Resuelve problemas** mediante el uso de recursos digitales (calculadoras, aplicaciones educativas).
- ✓ **Realiza presentaciones digitales** utilizando imágenes, texto y sonidos de manera adecuada y creativa.
- ✓ **Muestra interés por aprender** nuevas herramientas digitales y explorar nuevas aplicaciones para su aprendizaje.

Indicadores de Evaluación – Competencia Digital (5º Primaria)

- ✓ **Utiliza de manera autónoma** dispositivos (tablet, ordenador, pizarra digital) para actividades académicas.
- ✓ **Realiza búsquedas complejas en Internet** con criterio, seleccionando y evaluando fuentes de información confiables.
- ✓ **Crea y edita documentos, presentaciones, y hojas de cálculo** utilizando herramientas avanzadas de procesamiento de texto.
- ✓ **Participa en proyectos colaborativos** en línea, compartiendo recursos, editando y comentando con sus compañeros.

- ✓ **Utiliza herramientas digitales** para organizar y presentar información (infografías, mapas conceptuales, diagramas).
- ✓ **Aplica normas de seguridad digital** avanzadas, como la protección de contraseñas, el respeto por la privacidad y el uso adecuado de redes sociales.
- ✓ **Resuelve problemas de manera creativa** utilizando aplicaciones digitales, como simulaciones, calculadoras y programas de matemáticas.
- ✓ **Realiza presentaciones digitales complejas**, integrando texto, imágenes, videos y sonidos de forma adecuada.
- ✓ **Desarrolla pensamiento crítico** al consultar información digital, evaluando la fiabilidad y relevancia de las fuentes.
- ✓ **Muestra iniciativa y autonomía** en la búsqueda y uso de nuevas herramientas digitales para enriquecer su aprendizaje.

Indicadores de Evaluación – Competencia Digital (6º Primaria)

- ✓ **Maneja de forma autónoma** dispositivos (ordenador, tablet, pizarra digital) en diversas actividades académicas.
- ✓ **Realiza búsquedas avanzadas en Internet** con eficacia, seleccionando fuentes confiables, y evaluando su veracidad.
- ✓ **Crea, edita y presenta documentos** (textos, presentaciones, hojas de cálculo) con herramientas digitales de forma autónoma y avanzada.
- ✓ **Participa en proyectos colaborativos en línea**, organizando, compartiendo y comentando trabajos de manera eficiente.
- ✓ **Utiliza aplicaciones digitales** para resolver problemas y realizar proyectos (software educativo, herramientas de programación básica).
- ✓ **Aplica principios de seguridad y ética digital**, gestionando contraseñas, respetando la privacidad y el derecho de autor, y usando adecuadamente las redes sociales.
- ✓ **Desarrolla pensamiento crítico** al comparar y contrastar información de diferentes fuentes digitales y al reconocer posibles sesgos o desinformación.
- ✓ **Realiza presentaciones digitales complejas**, integrando textos, imágenes, gráficos, videos y sonidos de forma coherente y atractiva.
- ✓ **Utiliza herramientas de colaboración en línea** (Google Drive, Microsoft 365, entre otras) para organizar y coordinar proyectos grupales.
- ✓ **Demuestra autonomía e interés** por explorar nuevas herramientas digitales y aplicarlas en su aprendizaje de forma creativa.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

La valoración del entorno digital y de la metodología para la integración digital se llevará a cabo en las reuniones de ciclo y de claustro a lo largo del curso.

La comisión TIC recogerá las aportaciones y valorará de forma específica el contexto tecnológico: adecuación de los horarios de los dispositivos, eficacia de las herramientas utilizadas, adecuación de espacios...)

La principal metodología utilizada en los procesos de enseñanza respecto al entorno digital es el uso de la aplicación Temas de Microsoft 365.

Entre sus ventajas destaca:

Ventajas del uso educativo de Microsoft Teams

1. Centralización del aprendizaje

- Permite a alumnos y profesores acceder a materiales, tareas y clases en un solo lugar.

2. Clases en línea y colaboración en tiempo real

- Facilita la enseñanza a distancia con videollamadas, chats y paneles digitales interactivos.

3. Integración con herramientas de Microsoft 365

- Funciona con Word, Excel, PowerPoint y OneNote, lo que hace más fácil compartir y editar documentos.

4. Gestión de tareas y evaluaciones

- Los docentes pueden asignar tareas, recibir entregas y calificar directamente en la plataforma.

5. Mayor organización y comunicación

- Ofrece calendarios, recordatorios y espacios de comunicación sin necesidad de correos electrónicos constantes.

6. Acceso desde cualquier dispositivo

- Se puede usar en ordenadores de sobremesa, mini portátiles, tablets y otros dispositivos facilitando el aprendizaje en cualquier lugar

3.4.2. Procesos organizativos

Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital. Eficacia de la estrategia digital

El objetivo del análisis es analizar la implementación de las tecnologías digitales en el centro y evaluar su impacto en la enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener en

cuenta criterios de evaluación como la infraestructura, formación docente, integración curricular, participación de la comunidad educativa y resultados en el aprendizaje.

Infraestructura y Recursos Tecnológicos

- Disponibilidad y acceso a dispositivos digitales (ordenadores, tabletas, pizarras digitales).
- Conectividad y calidad de la red de internet.
- Plataformas educativas y software utilizados.
- Mantenimiento y actualización de los recursos tecnológicos.

Formación y Competencias Digitales del Profesorado

- Nivel de formación en competencias digitales de los docentes.
- Programas de capacitación y actualización tecnológica.
- Uso de metodologías activas apoyadas en tecnología (ABP, gamificación...)

Integración Curricular de la Tecnología

- Incorporación de herramientas digitales en la planificación docente.
- Uso de tecnología en diferentes áreas y asignaturas.
- Adaptación de contenidos digitales a la edad de los alumnos.
- Evaluación del impacto del uso de tecnología en el aprendizaje.

45

Participación de la Comunidad Educativa

- Implicación de las familias en la estrategia digital.
- Comunicación y acceso a información a través de plataformas digitales.
- Fomento del uso seguro y responsable de la tecnología en el hogar y la escuela.

Evaluación de Resultados y Mejora Continua

- Indicadores de impacto en el rendimiento académico.
- Percepción de docentes, alumnos y familias sobre la efectividad de la estrategia digital.
- Identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

En cuanto a la eficacia de la Estrategia Digital podemos establecer como:

- **Puntos fuertes:** Recursos tecnológicos disponibles, nivel de integración en algunas áreas, formación continua del profesorado...
- **Áreas de mejora:** Falta de formación en algunos docentes, problemas de conectividad a través de wifi en ordenadores de sobremesa...

- **Propuestas:** Implementar formación específica, mejorar la infraestructura, establecer programas de inclusión digital, reforzar la evaluación del impacto tecnológico.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

Los instrumentos permiten recopilar datos sobre la eficacia de los procesos organizativos del plan digital.

Se elaborarán en el centro cuestionarios y encuestas:

- **Dirigidos a docentes:** Evaluación de competencias digitales, uso de herramientas TIC en el aula, percepción sobre el impacto del plan digital.
- **Dirigidos a alumnos:** Nivel de familiaridad con las tecnologías, utilidad percibida en el aprendizaje, dificultades encontradas.
- **Dirigidos a familias:** Acceso a dispositivos, apoyo en casa, percepción del impacto en el aprendizaje de sus hijos e hijas.

3.4.3. Procesos tecnológicos

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios

46

La comisión TIC, con las aportaciones de los ciclos, realizará una evaluación y diagnóstico anual respecto a los siguientes aspectos:

1. Infraestructura Tecnológica del Centro

Objetivo: Evaluar la disponibilidad y funcionamiento de los recursos tecnológicos.

1.1. Equipamiento y Hardware

- Inventario de dispositivos (ordenadores, tabletas, pizarras digitales, paneles interactivos).
- Estado y antigüedad de los equipos.
- Accesibilidad de los dispositivos para alumnos y docentes.
- Disponibilidad de la sala de informática de informática y armarios de mini-portátiles

1.2. Redes y Conectividad

- Análisis del ancho de banda y estabilidad de la conexión a internet.
- Cobertura Wi-Fi en todas las áreas del centro y localidad del CRA.

- Seguridad y filtrado de contenido en la red.
- Capacidad de la red para soportar múltiples conexiones simultáneas.

1.3. Software y Plataformas Educativas

- Sistemas operativos y programas utilizados en los equipos del centro.
- Uso de plataformas de gestión del aprendizaje (Microsoft Teams).
- Compatibilidad de software con los dispositivos del centro.
- Actualización y mantenimiento de las herramientas digitales.

2. Servicios Tecnológicos y Soporte

Objetivo: Evaluar la eficiencia de los servicios de soporte técnico y mantenimiento.

2.1. Gestión del Soporte Técnico

- Disponibilidad de personal de soporte técnico.
- Tiempo de respuesta ante incidencias tecnológicas.
- Plan de renovación de equipos y actualización tecnológica.

2.2. Seguridad y Protección de Datos

- Implementación de medidas de ciberseguridad.
- Protección de datos personales en cumplimiento con la normativa vigente (GDPR, LOPD).
- Gestión de accesos a plataformas y sistemas educativos.

47

3. Integración de la Tecnología en la Enseñanza y Aprendizaje

Objetivo: Determinar el grado de aprovechamiento de la tecnología en los procesos educativos.

3.1. Uso de Tecnología por los Docentes

- Nivel de competencia digital del profesorado.
- Incorporación de tecnología en metodologías activas (gamificación, aprendizaje basado en proyectos).
- Formación continua en herramientas digitales.

3.2. Accesibilidad y Equidad Tecnológica

- Disponibilidad de dispositivos para alumnos en situación de vulnerabilidad.

- Estrategias para garantizar la inclusión digital.
- Uso de recursos tecnológicos adaptados a necesidades educativas especiales.

3.3. Evaluación del Impacto en el Aprendizaje

- Resultados académicos antes y después de la integración digital.
- Percepción de alumnos y familias sobre la efectividad de la tecnología en la educación.
- Adaptabilidad de las herramientas digitales a las necesidades del currículo

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativos procesos de integración digital.

La coherencia entre el contexto tecnológico y educativo hace necesario realizar evaluaciones regulares que analicen el impacto de la tecnología en la enseñanza y aprendizaje. La información obtenida permitirá ajustar la estrategia digital del centro, mejorando su efectividad.

El **contexto tecnológico** es el que se refiere a infraestructura, conectividad, equipamiento, plataformas digitales, soporte técnico... y el **contexto educativo** a metodologías de enseñanza, formación docente, necesidades del alumnado, objetivos curriculares....

48

Como estrategias de evaluación establecemos:

- Analizar si las tecnologías disponibles apoyan los objetivos pedagógicos.
- Evaluar la alineación de herramientas digitales con el currículo escolar.
- Determinar si las metodologías docentes aprovechan la tecnología de manera efectiva.
- Evaluar el uso real de la tecnología en el aula (registro de frecuencia y calidad del uso de herramientas digitales)
- Encuestas y entrevistas a la comunidad educativa (profesores, alumnos, familias)
- Evaluación del nivel de competencias digitales adquiridas por los alumnos.
- Revisión de la disponibilidad y equidad en el acceso a la tecnología.
- Identificación de brechas digitales dentro de la comunidad escolar.

- Evaluación de la estabilidad y rendimiento de la red y dispositivos.

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC	
Medida	Evaluar la eficacia y eficiencia de las herramientas TIC.
Estrategia de desarrollo	Encuestas de satisfacción.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Fin de curso

ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Comprobar la eficacia de la evaluación a través de las TIC
Estrategia de desarrollo	Cuestionarios
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todos los trimestres

ACCIÓN 3: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología	
Medida	Concreción de la evaluación a través de las TIC
Estrategia de desarrollo	Uso de una herramienta Excel o Additio común
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	1º trimestre

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramientas de enseñanza y aprendizaje

Las TIC y el desarrollo de la competencia digital son parte fundamental e integrante del currículo y del proyecto educativo del CRA. Hoy en día a la mayoría del profesorado, resultaría muy complejo volver a dar clase sin apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del docente son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo explicación de contenidos en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Hay que acompañar al alumnado para que el conocimiento de estas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumnado

comprenda y aprenda a utilizar aquellas herramientas que creemos que son adecuadas a su edad.

La integración digital en la Educación Primaria debe estar planificada de manera estructurada, asegurando que la tecnología no sea solo un recurso adicional, sino una herramienta efectiva para potenciar el aprendizaje.

La integración de la tecnología en las programaciones didácticas busca mejorar la enseñanza y el aprendizaje a través del uso de herramientas digitales, fomentando competencias clave como el pensamiento crítico, la creatividad y la alfabetización digital.

La incorporación de la tecnología en la programación didáctica debe contribuir a los siguientes objetivos:

1. **Desarrollar competencias digitales** en alumnos y docentes para el aprendizaje y la vida cotidiana.
2. **Fomentar el uso seguro y responsable** de la tecnología en la comunicación y la búsqueda de información.
3. **Potenciar la creatividad y el pensamiento crítico** mediante herramientas digitales interactivas.
4. **Integrar metodologías activas** como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y la gamificación.
5. **Facilitar la inclusión educativa**, asegurando el acceso equitativo a la tecnología.
6. **Mejorar la personalización del aprendizaje** a través de plataformas digitales adaptativas.
7. **Promover la colaboración y el trabajo en equipo**, utilizando herramientas de comunicación digital.
- 8.

50

Algunos de los contenidos en las áreas de aprendizaje son:

- ✚ **Ciencias de la naturaleza:** Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✚ **Ciencias sociales:** Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.
- ✚ **Lengua castellana:** Utilización guiada, y progresivamente más autónoma, de programas informáticos de procesamiento de textos y de otros medios informáticos para la producción de textos.
- ✚ **Matemáticas:** Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.
- ✚ **Inglés:** Utiliza el diccionario bilingüe y las tecnologías de la información y la comunicación de forma guiada como apoyo a su aprendizaje.

- ✚ **Educación artística:** La imagen en los medios y tecnologías de la información y la comunicación. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. El uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ✚ **Educación física:** Integración responsable de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.
- ✚ **Valores sociales y cívicos:** Las tecnologías de la información y la comunicación. Uso responsable. Los riesgos de internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI (Información paneuropea sobre videojuegos). Etiquetas de clasificación. Descriptores de contenido.

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

Al elaborar este Plan TIC establecemos los siguientes contenidos y estándares de aprendizaje, algunos de los cuáles se encuentran en las programaciones, los demás se incluirán el próximo curso al revisarlas.

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación y reconocimiento de dispositivos tecnológicos básicos (tablet, ordenador, pizarra digital, micrófono). ✓ Encendido y apagado de dispositivos con ayuda del docente. ✓ Exploración táctil de pantallas y botones básicos ✓ Uso de aplicaciones interactivas adaptadas a su edad. ✓ Interacción con el panel digital mediante actividades visuales y táctiles. ✓ Asociación de imágenes y sonidos a través de herramientas digitales. ✓ Juegos digitales sencillos de arrastrar, pulsar y seleccionar.
Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Explora dispositivos tecnológicos con ayuda del adulto. • Reconoce elementos básicos como pantalla, teclado o iconos. • Usa la tecnología de manera lúdica y segura. • Usa la tecnología para realizar actividades de exploración y aprendizaje. • Interactúa con aplicaciones y juegos educativos con supervisión. • Relaciona imágenes, sonidos y acciones en entornos digitales.
EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso básico de pantallas táctiles (arrastrar, tocar, pulsar botones). ✓ Interacción con el teclado y el ratón en actividades guiadas. ✓ Identificación de elementos en la pantalla (iconos, colores, formas) ✓ Uso de aplicaciones interactivas con actividades de asociación, memoria y lógica. ✓ Realización de actividades digitales para reconocer letras, números, formas y colores

Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Explora dispositivos tecnológicos con autonomía supervisada. Interactúa con pantallas táctiles en actividades básicas. Respeta las normas básicas en el uso de la tecnología. • Comprende la necesidad de usar la tecnología con supervisión. • Participa en actividades digitales de manera cooperativa
EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación y manejo autónomo de dispositivos (tablet, ordenador, panel digital). ✓ Uso del ratón y teclado en actividades digitales. ✓ Exploración de iconos y menús en aplicaciones interactivas. ✓ Diferenciación entre dispositivos de comunicación (móvil, ordenador, tablet) ✓ Uso de plataformas interactivas con mayor autonomía (panel y pizarra digital, apps educativas). ✓ Desarrollo de juegos digitales que refuercen conceptos básicos (formas, números, letras...)
Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Usa de manera autónoma dispositivos básicos en actividades guiadas. • Identifica iconos y botones en entornos digitales. • Explora diferentes herramientas tecnológicas con supervisión • Respeta las normas básicas de uso de la tecnología. • Demuestra responsabilidad en el uso de dispositivos

1º PRIMARIA	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación y uso de dispositivos tecnológicos (ordenador, tableta, pizarra digital). ✓ Reconocimiento de los elementos básicos del ordenador (pantalla, teclado, ratón). ✓ Uso del teclado para escribir palabras y frases cortas. ✓ Manejo del ratón para hacer clic, arrastrar y seleccionar objetos. ✓ Exploración y navegación básica en interfaces digitales adaptadas a su edad ✓ Uso de programas y aplicaciones educativas para reforzar contenidos (matemáticas, lengua, ciencias). ✓ Creación de textos sencillos con herramientas de escritura digital
Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y usa con ayuda del docente los dispositivos tecnológicos del aula. • Maneja el teclado y el ratón en actividades interactivas sencillas. • Explora interfaces digitales básicas con supervisión. • Utiliza aplicaciones educativas de manera guiada. • Explora contenidos digitales con ayuda del docente
2º PRIMARIA	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación y uso de dispositivos digitales en el aula (ordenador, tableta, pizarra digital). ✓ Uso del teclado para la escritura de textos cortos y mensajes. ✓ Manejo del ratón y pantalla táctil con precisión.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Navegación en entornos digitales adaptados (menús, iconos, herramientas básicas) ✓ Uso de aplicaciones y plataformas educativas para reforzar contenidos curriculares
Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza con autonomía los dispositivos digitales del aula. • Escribe palabras y frases cortas con el teclado. • Maneja el ratón y la pantalla táctil con precisión. • Navega en interfaces digitales adaptadas con supervisión • Utiliza aplicaciones educativas con mayor autonomía. • Realiza búsquedas guiadas en entornos digitales seguros. • Identifica imágenes y vídeos como fuentes de información. • Organiza información básica con herramientas digitales

3º PRIMARIA

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo fluido del teclado y ratón para escribir y editar textos. ✓ Uso de accesos directos y funciones básicas de los dispositivos digitales. ✓ Navegación estructurada en plataformas educativas y entornos de aprendizaje digital. ✓ Organización de archivos y documentos en carpetas digitales ✓ Edición de textos con formato (negrita, subrayado, colores). ✓ Creación de presentaciones digitales con imágenes y texto
Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe y edita textos cortos en el ordenador con autonomía. • Usa accesos directos y funciones básicas en dispositivos digitales. • Organiza archivos y documentos en entornos digitales con ayuda. • Navega en plataformas digitales para realizar actividades escolares

53

4º PRIMARIA

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo avanzado del teclado y atajos para mejorar la escritura digital. ✓ Uso de funciones avanzadas en procesadores de texto (tablas, listas, encabezados). ✓ Organización de archivos y documentos en la nube. ✓ Interacción con plataformas educativas y entornos de trabajo colaborativo ✓ Edición de documentos con imágenes, tablas y gráficos
Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza atajos de teclado y escribe con fluidez en el ordenador. • Aplica formatos avanzados en procesadores de texto. • Organiza archivos en carpetas digitales y plataformas en la nube. • Interactúa en plataformas educativas colaborativas • Edita documentos con diferentes formatos visuales. • Diseña presentaciones digitales con elementos multimedia.

5º PRIMARIA

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso eficiente del teclado ✓ Manejo de microsoft Word
-------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización y almacenamiento de archivos en la nube OneDrive ✓ Uso de plataformas educativas con trabajo colaborativo en línea. ✓ Estrategias avanzadas de búsqueda de información en internet
Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe con fluidez y usa atajos de teclado para mejorar la productividad. • Maneja herramientas de edición de texto y hojas de cálculo básicas. • Organiza y comparte documentos en la nube con autonomía. • Trabaja en plataformas digitales colaborativas con responsabilidad
6º PRIMARIA	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo avanzado del teclado y atajos para mejorar la escritura digital. ✓ Uso de todas las herramientas de Office 365 ✓ Organización de archivos y documentos en la nube. ✓ Uso de presentaciones (power point, canva...) ✓ Edición de documentos con imágenes, tablas y gráficos
Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe con fluidez utilizando atajos y herramientas de edición avanzadas. • Maneja con autonomía el entorno educacyl y Microsoft 365 • Organiza y gestiona archivos en la nube de manera eficiente. • Participa en proyectos digitales colaborativos.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

En el centro se utilizan varias herramientas y formas de acceder a los contenidos y recursos digitales que sirvan para el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- ✚ **Libros digitales** del profesorado y del alumno: En todas las áreas los docentes disponen de un libro digital con múltiples recursos para el proceso de enseñanza. Además, los alumnos pueden disponer de licencias digitales de apoyo individual.
- ✚ Uso de la plataforma de **educacyl**: En general se usan todas las aplicaciones y el correo electrónico para envío de recursos, actividades on line y otros recursos que sirvan para el aprendizaje del alumnado.
- ✚ Microsoft **Teams**: Se utiliza esta aplicación en los grupos de tutoría y en las especialidades, con la finalidad de establecer una comunicación rápida, envío de actividades para trabajar on line, propuesta de ejercicios en otras plataformas (word, power point...)
- ✚ **Canva**: Uso de esta aplicación para presentaciones, vídeos...
- ✚ **Audacity**: Uso en los programas de radio

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Carpetas digitales de recursos de educación infantil	
Medida	Creación de carpetas con recursos web y herramientas digitales
Estrategia de desarrollo	Elaboración, revisión y aportaciones a las carpetas
Responsable	Todo el profesorado de infantil
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 1: Carpetas digitales de recursos de educación primaria	
Medida	Creación de carpetas con recursos web y herramientas digitales
Estrategia de desarrollo	Elaboración, revisión y aportaciones a las carpetas
Responsable	Todo el profesorado de primaria
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

El principal medio de comunicación en el centro es el **correo electrónico** al que se hace referencia en la Orden EDU71044/2016, de 12 de diciembre, relativa a su uso.

Se facilita a los centros docentes no universitarios, a los profesores y a los alumnos una cuenta de correo electrónico con dominio «@educa.jcyl.es» con el objetivo de que sea una herramienta de comunicación generalizada.

Este correo les acompañará a lo largo de su trayectoria educativa y profesional proporcionando acceso a diversas herramientas TIC en el portal.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa

En el centro están establecidas una serie de herramientas y formas de comunicación eficientes con toda la comunidad educativa que favorecen la colaboración.

- ❖ **Página web del centro:** En ella se publican todos los contenidos de forma actualizada acorde a nuevas publicaciones referentes al centro o a lo educativo a través de enlaces oficiales.
En la web también se tiene acceso a documentos virtuales relevantes para la vida diaria del centro, alumnado y familias, además de avisos e información relevante referida a los servicios del centro. <http://cralaflecha.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- ❖ **Correo electrónico educa (corporativo):** Este medio de comunicación es diario entre el centro, los docentes y el alumnado. A través de él se envía toda la información académica relevante.
- ❖ **Herramientas Office 365:** Se usan en el aula y en el centro muchas de las aplicaciones del entorno office pero la más relevante es Microsoft Teams ya que en los equipos creados en cada aula, ya sea por tutoría o especialidades se comparten recursos, actividades...y es un medio de comunicación directo y personalizado para preguntas, resolución de dudas...
- ❖ **Stilus:** En el centro se usa la plataforma Stilus para las tareas administrativas del equipo directivo y desde el pasado curso escolar se han puesto en funcionamiento otras de sus utilidades como Stilus evaluación. Destaca en la comunicación Stilus familias a través del cual se pueden consultar boletines, horarios, ausencias, información de aula... y cada vez, de forma progresiva se va haciendo más uso en el centro.

3.6.2. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo de red dentro y fuera del centro

La estructura, organización y servicios dentro y fuera del centro se basan, de forma interna, en la Red de la Junta de Escuelas conectadas.

Desde que comenzó la integración hemos estado conectados a la red WIFI del centro que, en ocasiones, no funcionaba correctamente. Esta conexión, a veces inexistente, ha ocasionado que actividades previstas en el aula con el alumnado en las que hacían uso de dispositivos electrónicos no fuese eficiente.

En el presente curso escolar se ha hecho una integración por cable de las dependencias de los despachos del Equipo directivo y las salas de profesores de los edificios de infantil y primaria en la cabecera.

3.6.3. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Mejora de la conexión WIFI y cableado	
Medida	Establecer una mejor conexión en todos los dispositivos del centro, ya sea por WIFI o por cable
Estrategia de desarrollo	Seguimiento y supervisión
Responsable	Equipo directivo y CAU
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Aumentar el uso de Teams con el alumnado	
Medida	Uso de Teams en todas las tutorías y especialidades
Estrategia de desarrollo	Creación de equipos
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura

57

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

UBICACIÓN	EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	USOS	RESPONSABLES
Secretaría	PC con: <ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Programas de ofimática. • Programas de administración. • Protegido con usuario y contraseña. -Conectado a red por cable. -Con conexión a impresora de color y escáner.	Gestión del Centro	-Coordinación TIC -Secretaria
Dirección y Jefatura	2 PCs con: <ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Programas de ofimática. • Programas de administración. 	Gestión del Centro	-Coordinación TIC -Director y Jefa de estudios.

	<ul style="list-style-type: none"> • Protegido con usuario y contraseña. -Conectado a red por cable. -Con conexión a impresora. 		
Aulas de primaria	PDI + proyector por aula: total 11 Paneles interactivos <ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Programas de ofimática. -Conectado a red por WiFi.	Uso educativo de aula	-Coordinación TIC -Tutores de aula.
Aulas de infantil	PDI + proyector: total 4 <ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Programas de ofimática. -Conectado a red por WiFi. 5 paneles interactivos.	Uso educativo de aula.	-Coordinación TIC -Tutores de aula.
Aulas de Aldearrubia	PDI + proyector: total 1. 1 PANEL DIGITAL <ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Programas de ofimática. - 4 portátiles convertibles. -Conectado a red por WIFI	Uso educativo de aula.	-Coordinación TIC -Tutores de aula.
Aula (armarios)	- 35 portátiles convertibles - Conectados a red por wifi. -Inicio a través de "educa.jcyl.es"	Uso educativo. Posible préstamo en caso necesario para la compensación, inclusión y equidad digital.	-Coordinación TIC -Profesorado del Centro.
Sala de profesores Ed. Infantil	- 1 PC. <ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Programas de ofimática. - Conexión a impresora / fotocopiadora en color - Conexión a red por cable.	Uso de búsqueda y elaboración de material educativo. Exclusivo del profesorado	-Coordinación TIC -profesores de infantil.
Sala de profesores Ed. Primaria	- 4 PC escuelas conectados <ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Programas de ofimática. - Conexión a impresora / fotocopiadora - Conexión a red por cable.	Uso de búsqueda y elaboración de material educativo. Exclusivo del profesorado.	-Coordinación TIC -Profesorado de primaria.
Biblioteca	- 1 PC. <ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Programas de ofimática. • Programa Abies Conectado a red por WIFI	Uso exclusivo de biblioteca, categorización y base de datos de los libros.	Coordinación TIC -Integrantes de la Comisión de biblioteca.

	Conexión a impresora / Fotocopiadora por WiFi.		
--	---	--	--

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales

La iniciativa **Escuelas Conectadas** dota a los centros educativos con acceso a internet de banda ancha ultrarrápida, así como de redes inalámbricas internas de alta capacidad. Posibilita a alumnos y profesores de los centros docentes un empleo generalizado de las TIC y de los contenidos digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El convenio está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Los tipos de redes inalámbricas del centro son:

CED_INTERNET	Perfil general principalmente dirigido al alumnado, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL. Acceso con usuario y contraseña de educacyl
CED_DOCENCIA	Perfil para el profesorado. Red oculta que hay que añadir manualmente, previamente hay que realizar la configuración.
CED_ADM	Perfil administración para el equipo directivo y personal de administración. Red oculta que hay que añadir manualmente.
CED_INVITADO	Este perfil permite la conexión a internet por miembros que no pertenecen a la comunidad educativa. Las credenciales son temporales bajo petición del equipo directivo.

<ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura tecnológica y funcional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● PCs de aula con PDI y proyector. Conexión por WiFi. ● Aula de informática con 18 portátiles convertibles conexión por cable.
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • 4 aulas con paneles interactivos.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Funcionalidad de acceso y uso didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de aula para exposiciones del profesor y/o alumnos. Visualización de vídeos educativos, libros digitales... • Aula de Informática para desdoblés de inglés.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Mantenimiento y responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de mantenimiento de equipos CAU • Coordinación TIC
<ul style="list-style-type: none"> ○ Criterios descriptivos de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet en cualquier equipo conectando a <i>CED_Docencia</i>, o <i>Ced_Internet</i> con credenciales de <i>educa.jcyl.es</i>.

<ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración...): funcionalidades, acceso y uso educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Red de administración con equipos en la Secretaría y dirección con conexión por cable. Uso exclusivo para gestión del Centro. • El Centro pertenece a la “Red de Escuelas Conectadas” y se han actualizado los equipos para su conexión. • Tanto profesorado como alumnos se conectan con las credenciales de <i>educacyl</i>.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...) 	<ul style="list-style-type: none"> • El Centro cuenta con red inalámbrica y cableado en salas de profesores y despachos
<ul style="list-style-type: none"> ○ Mantenimiento y responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión coordinación TIC y empresa de instalación y mantenimiento
<ul style="list-style-type: none"> ○ Criterios organizativos y seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El acceso a todas las redes WIFI se realiza con contraseña.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios

<ul style="list-style-type: none"> ○ Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta el momento se emplea la aplicación TEAMS para la comunicación del profesorado, grupos de alumnos y padres, reuniones de claustros, formación... • Uso de los correos corporativos de la Junta de Castilla y León para comunicaciones con las familias y entre el profesorado, circulares, etc.
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Aula Moodle para la comunicación con el profesorado, compartir archivos y almacenar documentación del Centro. • Presencia en redes sociales.
○ Estructura tecnológica y funcional.	<ul style="list-style-type: none"> • Redes de acceso a través de internet.
○ Mantenimiento y responsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Al ser servicios externos al centro y oficiales de la Junta de Castilla y León, el mantenimiento corre a cargo de la misma. • A nivel de Centro será a cargo de la Coordinación TIC.
○ Criterios organizativos y seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a los servicios con usuario y contraseña.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

La Comisión TIC llevará a cabo, al comienzo de cada curso, la planificación de recursos destinados a las TICA. Se tendrá especial atención en la gestión de los recursos, y en la realización de actuaciones concretas para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital de todo el alumnado.

Se cuenta con una partida presupuestaria para la renovación tecnológica, adquisición de nuevos equipos en caso necesario, aunque en los dos últimos cursos se ha dotado al centro de un gran número de dispositivos electrónicos y paneles interactivos de uso para el alumnado y profesorado y que hacen que las líneas del plan TIC sean más efectivas y se cumplan.

Se atenderá especialmente al mantenimiento, reparación y actualización de los equipos ya existentes.

Los equipos obsoletos, sin posibilidad de reparación se gestionan a través de una desafectación solicitando el código NIMA.

En todas las aulas de Cabrerizos, el aula de informática, en la de los armarios de carga con mini-portátiles convertibles, en la sala de profesores de infantil y primaria y en las aulas de la localidad de Aldearrubia se ha colocado un **QR** visible a través del cual se accede a un [forms](#) de registro de incidencias de los dispositivos.

El centro, como parte de la red corporativa Escuelas Conectadas, debe seguir el protocolo de incidencias. En el caso de cualquier necesidad de uso o reparación se deberá contactar con el CAU educativo (**Centro de Atención de Usuarios**) registrar la

incidencia y proceder a que el personal técnico correspondiente (SATI) proceda a su resolución.

Las empresas de mantenimiento externo no pueden actuar sobre el equipamiento de los centros en red, ni en el equipamiento ni instalación.

La electrónica de red (routers, switch...) no pueden manipularse y, ante cualquier incidencia, se debe contactar con el CAU, al igual que los puntos WIFI instalados en las aulas.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital

En nuestro centro no tenemos casos relevantes actualmente de familias que tengan graves dificultades económicas.

Sin embargo, destinado a las familias que lo necesiten, teniendo en cuenta la brecha digital, ofrecemos ayuda individual siempre que lo necesiten y ponemos a su servicio, explicaciones, tutoriales y acceso a las ayudas publicadas.

Las actuaciones con dispositivos digitales se hacen en el centro preferentemente, pero, en el caso de alguna situación de vulnerabilidad o necesidad, se prevé un sistema de préstamo de dispositivos siempre bajo la responsabilidad de la familia.

Están recogidos los [criterios](#) para el préstamo de dispositivos en caso de necesidad.

62

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Para evaluar la estructura y el funcionamiento y su uso educativo se utilizan principalmente herramientas como [forms](#) para la valoración de la infraestructura y servicio. Se realizará al final de cada curso escolar.

En general, se valora de forma positiva todo el avance, la recepción de dispositivos informáticos y paneles interactivos que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La conexión wifi funciona mejor en los portátiles y mini-portátiles convertibles que en los ordenadores de sobremesa de la sala de informática (con pinchos WIFI)

Destacar que recientemente se ha hecho el cableado parcial, lo que ha supuesto un aprendizaje y adecuación por parte de los docentes y el equipo directivo a la nueva forma de conexión y acceso a la información en red.

Al instalarse los paneles digitales, las pizarras interactivas han dejado prácticamente de utilizarse, aunque se encuentren instaladas en las aulas.

El inventario TIC ha quedado actualizado y en constante revisión desde la aplicación del portal de usos por parte del equipo directivo.

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Cableado completo de la Red de Escuelas conectadas	
Medida	Terminar el cableado de todos los dispositivos del centro
Estrategia de desarrollo	Solicitud al SATIC y CAU
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Promover y mejorar el uso de educacyl y plataformas digitales por alumnos y familias	
Medida	Terminar el cableado de todos los dispositivos del centro
Estrategia de desarrollo	Insistir en la necesidad del su uso
Responsable	Equipo directivo y profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

En lo referente a la seguridad y confianza digital hacemos referencia principalmente a la **Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía De Derechos Digitales (LOPDGDD)** y a la guía para centros educativos.

<https://www.aepd.es/guias/guia-centros-educativos.pdf>

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

Establecemos de forma prioritaria en el centro la seguridad de los servicios, redes y equipos con el objetivo de garantizar la confidencialidad y seguridad de todos los datos relacionados con el entorno educativo.

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none">  Es el encargado de asegurar políticas de privacidad y seguridad.  Gestión adecuada de datos institucionales y del alumnado  Uso de contraseñas seguras
-------------------------	--

Coordinadora TIC	<ul style="list-style-type: none">  Comunicar y supervisar las medidas de seguridad
Profesorado	<ul style="list-style-type: none">  Proteger los datos del alumnado  Usar internet y herramientas digitales de manera responsable  Uso de contraseñas seguras

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

La gestión de los datos académicos, didácticos y documentales se realiza en el centro mediante los programas COLEGIOS y GECE.

El equipo directivo es el único que tiene acceso a estos programas. Las copias de seguridad se realizan de forma periódica.

La gestión de la biblioteca se realiza a través del programa ABIES en un ordenador de la sala que gestionan las responsables de la biblioteca. Son responsables de guardar y custodiar los datos informando de cualquier incidencia al equipo directivo.

Los documentos institucionales del centro se alojan en el OneDrive. Los miembros del claustro acceden al mismo mediante enlace compartido.

El equipo directivo, profesorado, alumnos y familias, están informados de la necesidad y obligación del uso diario del correo corporativo a través de la cuenta de educacyl y de las herramientas de la plataforma Microsoft 365.

Todo esto se recogerá en el Plan de Acogida a elaborar el próximo curso.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

En el centro se realizan una variedad de actividades complementarias relacionadas con el uso de Internet segura. Se imparten charlas al alumnado impartidas por profesionales, se participa en Incibe y Plan Director, además del visualizado de webinars relacionadas en las aulas de interés con el alumnado.

Las propuestas por parte de la Administración y destinadas a las familias se comparten y se realiza difusión para aumentar el grado de participación.

Se pretende destinar un espacio en la página web con tutoriales y otros recursos que favorezcan la seguridad en la navegación y el uso de redes por parte de toda la comunidad educativa.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

En el centro sirve de referencia la **Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía De Derechos Digitales (LOPDGDD)** y a la guía para centros educativos.

A comienzo de cada curso escolar, las familias representantes de los alumnos rellenan un documento en el que autorizan el tratamiento de imagen, datos y voz de sus hijos e hijas.

Este documento sirve de referencia para todas las actuaciones y actividades que se llevan a cabo en el centro.

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Incentivar el uso seguro de redes y herramientas digitales por la comunidad educativa	
Medida	Sesiones de formación
Estrategia de desarrollo	Publicación de tutoriales, enlaces y documentación para el uso seguro
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCIÓN 2: Inclusión de medidas relacionadas con la seguridad y confianza digital en los documentos institucionales del centro	
Medida	Sesiones de formación
Estrategia de desarrollo	Revisión e inclusión de los aspectos relacionados con las TIC (RRI, PE...)
Responsable	Equipo directivo Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguridad y diagnóstico

4.1.1. Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan

El seguimiento y diagnóstico del **Plan Digital** requiere el uso de instrumentos y herramientas que permitan evaluar su implementación, identificar áreas de mejora y garantizar su alineación con los objetivos pedagógicos y tecnológicos.

A continuación, se presenta una valoración de los principales instrumentos y herramientas utilizadas en este proceso, destacando sus ventajas y limitaciones.

Como instrumentos de evaluación y diagnóstico se pueden utilizar los siguientes:

◆ **Cuestionarios y encuestas digitales**

Herramientas: Microsoft Forms

Ventajas:

- Recopilan datos de docentes, estudiantes y familias de manera rápida.
- Permiten obtener información cualitativa y cuantitativa sobre el uso de la tecnología

Limitaciones:

- Dependencia de la participación activa de los encuestados.
- Posible sesgo en las respuestas.

◆ **Rúbricas de evaluación digital**

Herramientas: Cuestionarios

Ventajas:

- Facilitan la evaluación estructurada del nivel de competencia digital del centro.
- Adaptables a diferentes áreas (infraestructura, formación docente, metodologías digitales).

Limitaciones:

- Requieren capacitación para su correcta implementación.
- Pueden ser subjetivas si no se aplican criterios claros.

◆ **Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)**

Herramientas: DAFO <https://dafo.ipyme.org/Home>

Ventajas:

- Permite un análisis estratégico de la situación digital del centro.
- Identifica áreas clave de mejora y fortalezas a potenciar.

Limitaciones:

- Necesita sesiones de reflexión con el equipo docente.
- Puede verse influenciado por percepciones individuales.

4.1.2. Herramientas para la evaluación del Plan

La evaluación es esencial para garantizar el correcto desarrollo y el buen funcionamiento del Plan Digital.

Para ello establecemos tres momentos de evaluación esenciales a lo largo del curso.

Evaluación inicial	<p>Se realiza a comienzo de curso revisando el Plan e introduciendo posibles mejoras que desarrollen las estrategias digitales.</p> <p>Se utilizará al inicio de curso la herramienta SELFIE para saber el punto en el que se encuentra el profesorado y el alumnado y las familias.</p>
Evaluación del proceso	<p>Los aspectos relacionados con las TIC y recogidos en el Plan serán objeto de evaluación en cualquier momento de reunión de ciclo, CCP y/o Comisión TIC. En ellas se valorará la consecución de los objetivos propuestos y el desarrollo del Plan haciendo aportaciones de mejora.</p>
Evaluación final	<p>Análisis de los aspectos de evaluación del plan en reuniones. Los resultados obtenidos se llevan a la comisión TIC.</p> <p>Se elabora un acta y un informe sobre la eficacia del Plan y el grado de integración de las TIC en el centro. Se incluye en la memoria final del curso escolar.</p>

4.1.3. Grado de consecución de los objetivos propuestos

Se utilizará en el centro una tabla que permita evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en las dimensiones **educativa, organizativa y tecnológica** del Plan Digital de un centro educativo. Se utiliza una **escala de valoración del 1 al 5**, donde:

- 1. Muy Bajo:** No se han logrado los objetivos o apenas hay avances.
- 2. Bajo:** Se han logrado algunos avances, pero insuficientes.
- 3. Medio:** Se han cumplido parcialmente los objetivos, pero con margen de mejora.
- 4. Alto:** Se han alcanzado la mayoría de los objetivos con buenos resultados.
- 5. Muy Alto:** Se han logrado completamente los objetivos de manera efectiva.

Dimensión	Indicador de Evaluación	1 - Muy Bajo	2 - Bajo	3 - Medio	4 - Alto	5 - Muy Alto
Educativa	Integración de tecnologías en la enseñanza	<input type="checkbox"/>				

	Uso de metodologías activas con TIC	<input type="checkbox"/>				
	Desarrollo de competencias digitales en alumnos	<input type="checkbox"/>				
	Formación del profesorado en competencias digitales	<input type="checkbox"/>				
Organizativa	Coordinación del equipo directivo y docentes	<input type="checkbox"/>				
	Implementación de planes de mejora digital	<input type="checkbox"/>				
	Gestión eficiente de recursos digitales	<input type="checkbox"/>				
	Participación de la comunidad educativa	<input type="checkbox"/>				
Tecnológica	Disponibilidad y acceso a dispositivos y conectividad	<input type="checkbox"/>				
	Uso de plataformas de gestión del aprendizaje	<input type="checkbox"/>				
	Seguridad y protección de datos en el entorno digital	<input type="checkbox"/>				
	Soporte técnico y mantenimiento de equipos y software	<input type="checkbox"/>				

4.1.4. Indicadores de logro de la propuesta de mejora

Los **indicadores de logro** permiten medir el impacto y la efectividad de la propuesta de mejora del **Plan Digital** en un centro educativo. Estos indicadores deben ser **específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo determinado**.

A continuación, se presentan los indicadores organizados en tres dimensiones clave: **educativa, organizativa y tecnológica.**

DIMENSIÓN EDUCATIVA			
Indicador	Descripción	Fuente de Evaluación	Meta esperada
% de docentes que integran metodologías activas con TIC	Docentes que utilizan estrategias como gamificación, aula invertida o aprendizaje basado en proyectos con tecnología.	Encuestas a docentes, observaciones en aula.	Al menos un 80% de los docentes al final del período.
% de alumnos con mejora en competencias digitales	Estudiantes que demuestran habilidades en el uso de herramientas digitales.	Evaluaciones de competencia digital (SELFIE, DigCompEdu).	Incremento del 30% en los resultados respecto a la medición inicial.
% de formación docente en TIC completada	Docentes que han realizado capacitaciones sobre tecnología educativa.	Registros de asistencia y certificaciones.	Un 90% de participación en formación anual.
Uso de plataformas digitales para evaluación	Implementación de herramientas digitales en la evaluación formativa y sumativa.	Análisis de uso en plataformas como Teams	Uso en al menos el 70% de las materias.

69

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA			
Indicador	Descripción	Fuente de Evaluación	Meta esperada
Creación y actualización del Plan Digital	Revisión y actualización del documento de planificación digital.	Documentos institucionales.	Actualización anual del Plan Digital.
% de participación en reuniones de seguimiento	Nivel de asistencia de docentes y directivos a sesiones de evaluación del Plan Digital.	Registros de asistencia a reuniones.	Un 85% de asistencia en cada trimestre.
Nivel de satisfacción de la comunidad educativa	Percepción de docentes, estudiantes y familias sobre la implementación del Plan Digital.	Encuestas de satisfacción.	Al menos un 80% de satisfacción en encuestas anuales.

Cantidad de proyectos colaborativos con tecnología	Número de iniciativas digitales implementadas en el centro.	Registros de proyectos, evidencias de trabajo colaborativo.	Al menos 5 proyectos interdisciplinares anuales.
--	---	---	--

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA			
Indicador	Descripción	Fuente de Evaluación	Meta esperada
Ratio de dispositivos por alumno	Cantidad de equipos disponibles para los estudiantes.	Inventario de equipamiento.	Al menos 1 dispositivo por cada 3 estudiantes.
% de aulas con acceso a conectividad estable	Disponibilidad de Internet de calidad en las aulas.	Pruebas de conectividad, reportes técnicos.	Un 100% de cobertura de Wi-Fi funcional en aulas.
Tiempo de respuesta en incidencias tecnológicas	Rapidez en la solución de problemas técnicos.	Registros del equipo de soporte.	Reducción del tiempo de respuesta a menos de 48 horas.
Uso de plataformas digitales para la comunicación interna	Implementación de herramientas digitales para gestión y comunicación.	Análisis de actividad en plataformas como Microsoft Teams	Uso del 100% en reuniones y comunicaciones oficiales.

4.2. Evaluación del Plan

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Al finalizar cada curso escolar se utilizan instrumentos (actas, cuestionarios...) para recoger el grado de satisfacción.

Los aspectos a evaluar son el uso de las herramientas digitales y de los recursos digitales del centro, dispositivos electrónicos del centro, formación del profesorado y alumnado en competencia digital, uso de equipos de Teams...

Se podrá realizar, si se considera, otra evaluación en cualquier momento del curso.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada

* Estrategias para la difusión Plan TIC.

Una vez que el Plan TIC haya sido presentado y aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar, se publicará en la web del centro, con el fin de difundirlo a toda la comunidad educativa.

* Procesos para la dinamización del plan de acción.

Consideramos que el profesorado en su totalidad es responsable del conocimiento y aplicación de este Plan TIC.

Para ello, se realizarán las reuniones que sean pertinentes, tanto de Claustro como de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de Ciclos. Dichas reuniones servirán para analizar, planificar y ejecutar los objetivos propuestos, hacer un seguimiento de los mismos y elaborar nuevas propuestas a partir de una evaluación.

Se trasladará y se realizarán reuniones de seguimiento trimestrales de la Comisión TIC

* Fomentar la participación e implicación en el mismo.

El Centro fomentará la implicación del profesorado, incorporando un apartado TIC en cada programación didáctica, enviando las comunicaciones internas mediante el correo electrónico corporativo y participando en actividades propuestas por la JCyL u otros organismos.

Este tipo de actividades (Día de Internet Seguro...) también se harán extensibles a toda la Comunidad Educativa.

La comisión TIC es esencial para transmitir las mejoras a través de los coordinadores de ciclo y desde ella se comunica cualquier actualización respecto a incidencias, documentación, herramientas y recursos TIC.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

En distintos momentos del curso escolar realizamos un análisis de los resultados y su temporalización, siendo más relevante en el último trimestre para incluir posibles aspectos de mejora en la memoria final de curso.

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	Grado de consecuencia (%)
Reuniones de la comisión TIC	Equipo directivo	Trimestralmente	
Revisión y elaboración del Plan	Equipo directivo Comisión TIC	Primer trimestre	

	Coordinadora TIC		
Puesta en práctica del Plan	Equipo directivo Comisión TIC	Todo el curso	
Encuestas y cuestionarios	Equipo directivo Comisión TIC	Primer trimestre y en cualquier otro momento que sea necesario	
Evaluación del Plan	Equipo directivo Comisión TIC	Final de curso	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Entre las propuestas de mejora establecidas priorizamos las siguientes actuaciones para el próximo curso escolar:

- ✚ Creación de carpetas digitales con recursos TIC
- ✚ Revisión de documentos institucionales para revisar, modificar o incluir aspectos relacionados con las TIC.
- ✚ Inclusión de las herramientas TIC en las programaciones didácticas que se elaboran al comienzo del curso escolar
- ✚ Crear un calendario en Outlook para gestionar el uso del aula de informática (horarios y distribución) y el uso de los dispositivos individuales.

72

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan

El Plan digital y su puesta en práctica, además de su revisión y aportación de propuestas de mejora se llevarán a cabo en los distintos momentos del curso y con los responsables correspondientes como se ha indicado en apartados anteriores. No obstante, desde el claustro de profesores, equipo directivo y comisión TIC estaremos atentos a cualquier actualización o aspecto que se deba tener en cuenta para una mejora continua.